



1859



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional De Loja

Facultad Jurídica, Social Y Administrativa

Carrera de Administración de Empresas

Plan de seguridad en el trabajo para prevenir riesgos laborales en la Clínica

Hospital Básico San Gregorio.

Trabajo de Integración Curricular
previo a la obtención del título de Licenciada en
Administración de Empresas

AUTORA:

Mónica Alexandra Vera Espinosa.

DIRECTOR:

ING. Santiago Javier Ludeña Yaguache. Mg. Sc.

Loja- Ecuador

2023

Educamos para Transformar



UNL

Universidad
Nacional
de Loja

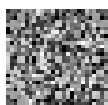
Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **Ludeña Yaguache Santiago Javier**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **PLAN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO PARA PREVENIR RIESGOS LABORALES EN LA CLÍNICA HOSPITAL BÁSICO SAN GREGORIO**, perteneciente al estudiante **Monica Alexandra Vera Espinosa**, con cédula de identidad N° **1150345690**. Certifico que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular** se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

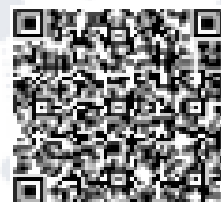
Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, e/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 22 de Agosto de 2023



SANTIAGO JAVIER
LUDEÑA YAGUACHE

F)
**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR**



Certificado TIC/TT.: UNL-2023-000535

Autoría

Yo, **Mónica Alexandra Vera Espinosa**, declaro ser autor del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido de la misma. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

Firma:



Firmado electrónicamente por:
**MONICA ALEXANDRA
VERA ESPINOSA**

Cédula: 1150345690

Fecha: 10/09/2023

Correo Electrónico: monica.vera@unl.edu.ec

Teléfono: 098 389 7181

Carta de autorización por parte del autor/a-, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Mónica Alexandra Vera Espinosa**, declaro ser la autor del Trabajo de Integración Curricular denominado: **“Plan de seguridad en el trabajo para prevenir riesgos laborales en la Clínica Hospital Básico San Gregorio”**, como requisito para optar el título de: **Licenciada en Administración de Empresas**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este Trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenios la universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 26 días del mes marzo del dos mil veinticuatro

Firma:



Firma electrónicamente por:
**MONICA ALEXANDRA
VERA ESPINOSA**

Autor: Mónica Alexandra Vera Espinosa

Cédula: 1150345690

Dirección: Barrio Masaca vía antigua a cuenca

en el kilómetro 9

Correo electrónico: monica.vera@unl.edu.ec

Teléfono: 098 389 7181

DATOS COMPLEMENTARIOS

Directora del Trabajo de Integración Curricular:

Ing. Santiago Javier Ludeña Yaguache. Mg. Sc.

Dedicatoria

El presente trabajo de tesis está dedicado a mi Dios por brindarme la fuerza, sabiduría y valentía de seguir adelante en esta gran etapa de mi vida. A mis queridos padres por ser siempre el pilar fundamental en este gran camino, quienes con sus valores, paciencia y sacrificio guiaron para el desarrollo y cumplimiento de tan importante trabajo. Asu vez con todo mi amor y cariño a mis queridos hermanos que me han brindado fuerzas, sabios consejos lo cual me impulso a culminar, de igual manera agradezco a mis, sobrinos, abuelitos, tíos, primos y amigos por siempre motivarme y estar pendientes en momentos que los necesitaba.

Mónica Alexandra Vera Espinosa

Agradecimiento

Una vez culminada una etapa más dentro de mi vida, permito agradecer a Dios y a mis padres, quienes son mi motor principal para mi vida, al brindarme apoyo y sabiduría permitiéndome superar los obstáculos que se presentaban.

De igual manera agradezco a la Universidad Nacional de Loja, a todo el personal docente de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa, de la carrera de Administración de Empresas por abrirme las puertas, adquirir conocimientos y darme la oportunidad de obtener un título de tan distinguida institución. Al mismo tiempo agradezco al Ing. Santiago Ludeña, director del presente trabajo de Integración Curricular, quien se encargó de irme guiando paso a paso para culminar con éxito el presente trabajo.

Mónica Alexandra Vera Espinosa

Índice de contenidos

Caratula	i
Certificación.....	ii
Autoría	iii
Carta de autorización	iv
Dedicatoria.....	vi
Agradecimiento.....	vii
Índice de contenidos	viii
Índice de tablas.....	xii
Índice de figuras	xiv
Índice de anexos	xvi
1. Titulo.....	1
2. Resumen.....	2
2.1. Abstract	3
3. Introducción	4
4. Marco teórico	6
4.1. Marco referencial	6
4.2. Marco teórico	9
4.2.1. Seguridad en el trabajo.....	9
4.2.2. Accidente de trabajo	9
4.2.3. Riesgos laborales	9
4.2.4. Señalización de seguridad.....	10
4.2.5. Riesgos biológicos	11
4.2.6. Riesgos eléctricos.....	11
4.2.7. Riesgos químicos	11
4.3. Marco legal.....	11
4.3.1. Condiciones mínimas de los locales destinados a servicios médicos	12
4.3.2. De las funciones de los médicos de empresa.....	12
4.3.3. DE LA EDUCACION HIGIENICO-SANITARIA DE LOS TRABAJADORES:.....	13

4.3.4.	DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN FAVOR DE LA PRODUCTIVIDAD:	13
4.3.5.	Art. 16.- DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LA EMPRESA.	14
4.3.6.	Art. 45. NORMAS COMUNES A LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS.	15
4.3.7.	Art. 47. EMPRESAS CON SERVICIO MÉDICO.	15
4.3.8.	Art. 48. TRASLADO DE ACCIDENTADOS Y ENFERMOS.	15
4.4.	Marco conceptual	16
4.4.1.	Salud	16
4.4.2.	Accidente	16
4.4.3.	Riesgo	16
4.4.4.	Peligro	16
4.4.5.	Prevención	16
4.4.6.	Lesión	17
5.	Metodología	17
5.1.	Tipo y alcance de estudio	17
5.2.	Población	17
5.3.	Técnicas e instrumentos	18
5.3.1.	Revisión bibliográfica	18
5.3.2.	Entrevista	18
5.3.3.	Encuestas	18
5.3.4.	Observación directa	18
5.4.	Procedimiento:	19
6.	Resultados	20
6.1.	Resultados de la entrevista al gerente de la Clínica Hospital Básico San Gregorio.	20
6.2.	Resultados de la encuesta a los trabajadores de la Clínica Hospital Básico San Gregorio.	21
6.3.	Resultados de la ficha de observación aplicadas en la Clínica Hospital Básico San Gregorio	55
6.4.	Análisis de la situación actual sobre la seguridad en el trabajo	64
6.5.	Diagnostico situacional de la Clínica Hospital Básico San Gregorio.	66
6.5.1.	Datos de la institución:	66

6.5.2.	Ubicación	66
6.5.3.	Filosofía institucional.....	68
6.5.4.	Estructura de la Clínica Hospital Básico San Gregorio	71
7.	Discusión.....	72
7.1.	Presentación	73
7.2.	Objetivos del plan.....	73
7.3.	Alcance.....	74
7.4.	Beneficios.....	74
7.5.	Propuesta.....	75
7.6.	Propuestas de la filosofía institucional.....	75
7.6.1.	Misión	75
7.6.2.	Visión.....	75
7.6.3.	Valores institucionales	75
7.6.4.	Propuesta de un organigrama estructural para la empresa clínica Hospital Básico San Gregorio.....	76
7.6.5.	Propuesta de un organigrama funcional para la empresa clínica Hospital Básico San Gregorio.....	77
7.7.	Unidades funcionales hospitalarias	78
7.8.	Señales exteriores	78
7.8.1.	Letrero de uso exclusivo para personas con discapacidad.....	78
7.8.2.	Indicativo de ubicación de escaleras y ascensores.....	79
7.8.3.	Señales exteriores; cruz de emergencia en bandera.....	81
7.9.	Señales de prohibición	82
7.9.1.	Prohibido tocar.....	82
7.10.	Señales de advertencia.....	83
7.10.1.	Cuidado con el piso resbaloso y atención peligro de caídas.....	83
7.11.	Señales de obligación	84
7.11.1.	Usos obligatorios	84
7.12.	Normas y señalización de seguridad	86
7.12.1.	Capacitación.....	86
7.12.2.	Obligaciones de los empleadores (Art.11. Decreto Ejecutivo 2393).....	86

7.12.3. Obligación de los trabajadores (Art. 13. Decreto Ejecutivo 2393).....	87
7.12.4. Inspecciones generales ((Decisión 584. Art 11. Literal a) (Acuerdo Ministerial 135. Art.11. Literal c).....	87
7.12.5. Normas Generales de Seguridad.....	88
7.12.6. Del instituto ecuatoriano de normalización. (Art. 8. Decreto ejecutivo)	88
7.12.7. Del servicio ecuatoriano de capacitación profesional. (Art. 9. Decreto ejecutivo)	89
7.13. Lugar y superficie de trabajo.....	89
7.13.1. Iluminación	89
7.14. Máquinas y herramientas.....	90
7.14.1. Herramientas manuales.....	90
7.15. Productos químicos.....	93
7.15.1. Normas para el uso de equipos de protección personal (Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Numeral 5, Art. 181.....	95
7.16. Incendios y explosiones.....	96
7.16.1. Cámaras de seguridad	96
7.16.2. Alarmas.....	97
7.17. Presupuesto.....	99
8. CONCLUSIONES	100
9. RECOMENDACIONES.....	101
10. Bibliografía	102
11. Anexos	105

Índice de tablas

Tabla 1 <i>Documento Referencial 1</i>	6
Tabla 2 <i>Documento Referencial 2</i>	7
Tabla 3 <i>Documento Referencial 3</i>	8
Tabla 4 <i>Sexo</i>	21
Tabla 5 <i>Edad</i>	22
Tabla 6 <i>Tiempo dentro de la empresa</i>	23
Tabla 7 <i>Área de trabajo</i>	24
Tabla 8 <i>Normativa legal de la empresa</i>	26
Tabla 9 <i>Plan de seguridad en el trabajo</i>	28
Tabla 10 <i>Programas de capacitación</i>	29
Tabla 11 <i>Periodo de capacitación</i>	30
Tabla 12 <i>Medidas de seguridad</i>	32
Tabla 13 <i>Comunicación</i>	33
Tabla 14 <i>Revisión de los procesos</i>	34
Tabla 15 <i>Periodo de revisiones</i>	35
Tabla 16 <i>Lugar y superficie del trabajo</i>	37
Tabla 17 <i>Área de trabajo y recursos materiales de la empresa</i>	39
Tabla 18 <i>Mantenimiento de los servicios generales</i>	41
Tabla 19 <i>Periodo de vigilancia</i>	43
Tabla 20 <i>Limpieza y espacios ordenados</i>	44
Tabla 21 <i>Dispositivos de seguridad</i>	45
Tabla 22 <i>Lesiones por corriente eléctrica</i>	47

Tabla 23 <i>Medidas de bioseguridad</i>	48
Tabla 24 <i>Incidente-accidente</i>	50
Tabla 25 <i>Control de seguridad</i>	51
Tabla 26 <i>Registro de accidentes</i>	52
Tabla 27 <i>Medidas de seguridad</i>	53
Tabla 28 <i>Ficha de observación</i>	55
Tabla 29 <i>Matriz FODA</i>	64
Tabla 30 <i>Unidades de funciones hospitalarias</i>	78
Tabla 31 <i>Presupuesto referencial 1</i>	85
Tabla 32 <i>Presupuesto referencial 2</i>	89
Tabla 33 <i>Niveles mínimos de iluminación</i>	89
Tabla 34 <i>Presupuesto referencial 3</i>	90
Tabla 35 <i>Presupuesto referencial 4</i>	93
Tabla 36 <i>Presupuesto referencial 5</i>	96
Tabla 37 <i>Presupuesto referencial 6</i>	98
Tabla 38 <i>Resumen del presupuesto referencial</i>	99

Índice de figuras

Figura 1 <i>Sexo</i>	21
Figura 2 <i>Edad</i>	22
Figura 3 <i>Tiempo dentro de la empresa</i>	24
Figura 4 <i>Área de trabajo</i>	25
Figura 5 <i>Normativa legal de la empresa</i>	27
Figura 6 <i>Plan de seguridad en el trabajo</i>	28
Figura 7 <i>Programas de capacitación</i>	29
Figura 8 <i>Periodo de capacitación</i>	31
Figura 9 <i>Medidas de seguridad</i>	32
Figura 10 <i>Comunicación</i>	33
Figura 11 <i>Revisión de los procesos</i>	34
Figura 12 <i>Periodo de revisiones</i>	36
Figura 13 <i>Lugar y superficie del trabajo</i>	37

Figura 14	<i>Área de trabajo y recursos materiales de la empresa</i>	40
Figura 15	<i>Mantenimiento de los servicios generales</i>	41
Figura 16	<i>Periodo de vigilancia</i>	43
Figura 17	<i>Limpieza y espacios ordenados</i>	44
Figura 18	<i>Dispositivos de seguridad</i>	46
Figura 19	<i>Lesiones por corriente eléctrica.</i>	47
Figura 20	<i>Medidas de bioseguridad</i>	48
Figura 21	<i>Incidente-accidente</i>	50
Figura 22	<i>Control de seguridad</i>	51
Figura 23	<i>Registro de accidentes</i>	52
Figura 24	<i>Medidas de seguridad</i>	54
Figura 25	<i>Macro localización de la Clínica Hospital Básico San Gregorio</i>	66
Figura 26	<i>Micro localización de la Clínica Hospital Básico San Gregorio</i>	67
Figura 27	<i>Organigrama estructural</i>	76
Figura 28	<i>Organigrama funcional</i>	77
Figura 29	<i>Letreros uso exclusivo para personas con discapacidad.</i>	79
Figura 30	<i>Indicativo de ubicación de ascensor</i>	80
Figura 31	<i>Cruz de emergencia en bandera - código: se-06</i>	81
Figura 32	<i>Señalética prohibido tocar</i>	82
Figura 33	<i>Cuidado con el piso resbaloso y atención peligro de caídas</i>	83
Figura 34	<i>Usos obligatorios de mandil y manguitos.</i>	84
Figura 35	<i>Usos obligatorios proteger calzado</i>	84
Figura 36	<i>Kit de herramientas de mano</i>	91

Figura 37 <i>Recipiente y fundas industriales</i>	92
Figura 38 <i>Contenedores de desperdicios y basura</i>	93
Figura 39 <i>Equipo de protección personal</i>	95
Figura 40 <i>Cámara de seguridad</i>	96
Figura 41 <i>Kit de alarma</i>	98

Índice de anexos

Anexo 1 *Cuestionario para los trabajadores de la clínica hospital básico san*

<i>Gregorio</i>	105
-----------------------	-----

Anexo 2 <i>Entrevista dirigida al gerente de la Clínica Hospital Básico San Gregorio</i>	111
---	-----

Anexo 3 <i>Formado de ficha de observación</i>	113
---	-----

Anexo 4 <i>Certificado de la traducción del resumen</i>	121
--	-----

1. Título

**Plan de seguridad en el trabajo para prevenir riesgos laborales en la Clínica
Hospital Básico San Gregorio.**

2. Resumen

La seguridad de trabajo ha venido siendo una disciplina que forma parte de la gestión de la empresa, que engloba un conjunto de técnicas, procedimientos, normas y medidas importantes, ya que con ello ayudaríamos a disminuir o eliminar los riesgos existentes, el objetivo del presente trabajo de integración curricular es; **elaborar un plan de seguridad en el trabajo para prevenir riesgos laborales en la Clínica Hospital Básico San Gregorio**, para su elaboración se utilizó la investigación descriptiva simple, lo cual ayudó a indagar y ubicar variables, de esta forma adquirir información bibliográfica que sirvió como guía para el proyecto; la investigación no experimental con un enfoque cualitativo nos ayudó a observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Por medio de la información recolectada se pudo evidenciar que existe desconocimiento de la normativa legal, plan de seguridad, falta de capacitación e implementación de medidas, mala comunicación, revisión de los procesos, materiales utilizados, la iluminación no es correcta, inadecuado mantenimiento de los servicios higiénicos, malas condiciones de las herramientas de mano, medidas de bioseguridad, control incorrecto en las cámaras y alarmas. Con la información obtenida se elaboró la propuesta del plan con relación a la normativa legal en Ecuador con un presupuesto referencial que comprende el valor de **\$ 4 305,00** el cual permitirá a la clínica incrementar sus ventas, y crecer en el mercado.

Palabras claves: seguridad, salud, normativa.

2.1. Abstract

Work safety has been a discipline that is part of the management of the company, which encompasses a set of techniques, procedures, standards and important measures, as this would help to reduce or eliminate existing risks, the objective of this curricular integration work is; To elaborate a safety plan at work to prevent occupational hazards in the Clínica Hospital Básico San Gregorio, for its elaboration simple descriptive research was used, which helped to investigate and locate variables, thus acquiring bibliographic information that served as a guide for the project; non-experimental research with a qualitative approach helped us to observe the phenomena as they occur in their natural context, and then analyze them. Through the information collected, it became evident that there is a lack of knowledge of the legal regulations, safety plan, lack of training and implementation of measures, poor communication, review of processes, materials used, incorrect lighting, inadequate maintenance of sanitary facilities, poor condition of hand tools, biosafety measures, incorrect control of cameras and alarms. With the information obtained, the proposal of the plan was elaborated in relation to the legal regulations in Ecuador with a referential budget that includes the value of \$ 4,305.00, which will allow the clinic to increase its sales and grow in the market.

Key words: safety, health, regulations.

3. Introducción

La seguridad en el trabajo trata de un conjunto de técnicas o medidas con relación a la normativa legal con la capacidad de dar respuesta efectiva a riesgos, amenazas o vulnerabilidades y estar preparados para prevenirlos, contenerlos y enfrentarlos.

La importancia de un plan de seguridad en una empresa crea una cultura orientada a prevenir, controlar y reducir los riesgos laborales, mientras se disfrutan de diferentes beneficios como evitan el pago de multas por incumplimiento de disposiciones legales, mejora la imagen de la empresa, mantienen un excelente ambiente laboral, aumentan su productividad, disminuyen la rotación del personal ya que en la actualidad dentro de las empresas cualquier actividad física del ser humano existe un riesgo, la posibilidad de que su salud e integridad se deterioren aumenta en un ambiente industrial. Sobre todo, en espacios donde existe maquinaria, materiales peligrosos y/o sustancias tóxicas.

Por esta razón, este estudio tiene la finalidad ayudar a la empresa a proteger a todos sus integrantes con el único afán de brindar un ambiente seguro, teniendo en cuenta las medidas de prevención y así mismo reducir los riesgos que comúnmente se dan en la empresa. De la misma manera, se pretende dar cumplimiento a la normativa legal, seguidamente favorece en la reducción de costos y a su vez mejora la productividad y fortalece la imagen de la empresa, contribuyendo a la sostenibilidad a largo plazo al identificar y controlar los riesgos laborales de manera efectiva.

La presente investigación se encuentra estructurado de la siguiente manera; **título:** Plan de seguridad en el trabajo para prevenir riesgos laborales en la Clínica Hospital Básico San Gregorio; **resumen:** donde se especifica la información sobre los objetivos, metodología, resultados y conclusiones; **introducción:** se manifiesta la importancia y beneficios del plan para la empresa, además se detalla la estructura del proyecto de investigación; **marco teórico:** contiene la

recopilación de información sobre las teorías seguridad en el trabajo, normativa legal; marco referencial relacionado con estudios realizados; marco conceptual, donde se presenta un glosario de términos sobre las variables de estudio; **metodología:** donde se describe el tipo de investigación descriptiva simple no experimental con un enfoque cualitativo con técnicas tales como la encuestas, entrevista, la observación directa e instrumentos como el cuestionario y fichas de observación; **resultados:** contiene información recopilada a través de las técnicas aplicadas al gerente general y trabajadores; **discusión:** donde se expone la propuesta del Plan de seguridad en el trabajo para prevenir riesgos laborales con relación a la normativa legal de la seguridad, que incluye misión, visión, objetivos, propuesta de la filosofía empresarial, propuesta de estructura organizacional, implementación de señaléticas, por consiguiente se planteó el presupuesto referencial como panorama financiero, finalmente **conclusiones y recomendaciones :** contiene los aspectos importantes basadas en el cumplimiento de los objetivos y análisis de los resultados obtenidos en la investigación; **bibliografía:** se conforma por el listado de fuentes de investigación utilizados que sustentan a la investigación, y finalmente; **anexos:** se detalla e información complementaria sobre los formatos de los instrumento de recolección de información a su vez facilita la comprensión del trabajo y de tal forma sirve como evidencia del desarrollo del trabajo realizado.

4. Marco teórico

4.1. Marco referencial

Tabla 1

Documento Referencial 1

Autor y año	Fuente	Objetivos	Diseño	Muestra	Instrumentos	Resultados
(Ordóñez, 2017),	Tesis denominada “Propuesta de un manual de seguridad y salud ocupacional para el talento humano del hospital básico Saraguro, del cantón Saraguro, provincia de Loja, para el año 2016”	Realizar una propuesta de un manual de seguridad y salud ocupacional para el talento humano del Hospital Básico Saraguro del cantón Saraguro, provincia de Loja y cuyos objetivos específicos fueron: Generar en el talento humano una cultura de prevención de riesgos; Conocer y aplicar el plan de emergencia; Implementar el sistema; Poner en práctica las orientaciones y sugerencias del presente manual.	El tipo de información que presento esta tesis es de carácter inductivo, el método deductivo, el método analítico-sintético, el método descriptivo, el método estadístico	El muestreo estuvo conformado por una entrevista al director y encuesta 54 trabajadores del Hospital Básica Saraguro	Técnicas empleadas: - Observación directa -Encuesta -Entrevista	Tener un manual de seguridad y salud ocupacional en el cual se basará será de mucha importancia en el desarrollo de cada una de las actividades a realizar, ya que un manual es una herramienta importante de destacar en cuanto al buen funcionamiento de la empresa.

Nota: Datos tomados de la investigación de titulación Propuesta de un manual de seguridad y salud ocupacional para el talento humano del hospital básico Saraguro, del cantón Saraguro, provincia de Loja, para el año 2016”.

Tabla 2*Documento Referencial 2*

Autor y año	Fuente	Objetivos	Diseño	Muestra	Instrumentos	Resultados
(RAMÍREZ, 2016)	Tesis denominada plan de seguridad y salud ocupacional para el hospital nacional psiquiátrico “Dr. José Molina Martínez”, ubicado en el municipio de Soyapango, departamento de San Salvador.	Detectar el origen de los accidentes laborales, así como también las enfermedades profesionales que perjudiquen el desempeño laboral de los empleados del Hospital Nacional Psiquiátrico “Dr. José Molina Martínez”	El tipo de información que presento esta tesis es de carácter analítico y sintético	El muestreo estuvo conformado por una entrevista al jefe de división administrativa y los empleados del hospital nacional psiquiátrico “DR. JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ”	Técnicas empleadas: -Encuesta -Entrevista	Brindar una propuesta sobre los principales elementos que encaminen a los empleados a buscar mecanismos para salvaguardar su integridad física, con la finalidad de desempeñar mejor su trabajo.

Nota: Datos tomados de la investigación de titulación Plan de seguridad y salud ocupacional para el hospital nacional psiquiátrico

“Dr. José Molina Martínez”, ubicado en el municipio de Soyapango, departamento de San Salvador.

Tabla 3*Documento Referencial 3*

Autor y año	Fuente	Objetivos	Diseño	Muestra	Instrumentos	Resultados
(DIANA y otros, 2013)	Tesis denominada Propuesta de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para el Hospital Nacional Especializado en Maternidad, basado en las Normas OHSAS 18001.	“Diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para el Hospital Nacional Especializado en Maternidad, basado en las normas OHSAS 18001, de tal manera que permita lograr las condiciones laborales que dicta la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo	El tipo de información que presento esta tesis es de carácter deductivo e inductivo con una técnica de muestreo aleatorio estratificado.	El muestreo estuvo conformado por 668 empleados, 53 jefaturas y 7 usuarios del Hospital Nacional Especializado en Maternidad	Técnicas empleadas: -Encuesta -Entrevista -observación directa	Brindar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud ocupacional proporcionara los requerimientos para el cumplimiento de la ley, puesto que con el mismo será posible tener control y vigilancia de las condiciones de trabajo y la reducción y eliminación de riesgos y se brindara algunas medidas para realizar correcciones que sean necesarias.

Nota: Datos tomados de la investigación de titulación Propuesta de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para el Hospital Nacional Especializado en Maternidad, basado en las Normas OHSAS 18001.

4.2. Marco teórico

4.2.1. Seguridad en el trabajo

Según (Rubio, 2006) “es la gestión de forma ordenada a partir de un número limitado de principios obligatorios de la seguridad y salud en el trabajo, aplicable a todo tipo de empresas”.

Una definición más reciente es la sugerida por (Favaro y Drais, 2007) quienes afirman que “es un dispositivo de gestión que combina personas, políticas y medios buscando mejora continua en los resultados de una empresa en materia de salud y seguridad en el trabajo” ellos consideran ésta definición menos general en comparación con la que sugiere la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y que también citan los autores como “conjunto de elementos interdependientes destinados a establecer las políticas y los objetivos de salud – seguridad en el trabajo y la forma de realizarlos”.

La seguridad laboral es un conjunto que incluye una serie de técnicas y procedimientos destinados a prevenir o reducir el riesgo de accidentes laborales, por lo tanto, se incluyen todos los factores de riesgo relacionados con la seguridad en el trabajo que pueden causar lesiones a los trabajadores en forma de accidentes de trabajo. (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, 2019)

4.2.2. Accidente de trabajo

Es un evento o actividad potencial que, sin querer, durante o como resultado del trabajo, causa lesiones corporales que impiden a una persona cumplir con sus funciones de manera temporal o permanente, causando una muerte no deseada. Los accidentes de trabajo afectan al lesionado, a su familia, amigos, compañeros, empresa, instituciones y al país; También afectan la economía y la productividad empresarial. (González, López y Blanco, 2015)

4.2.3. Riesgos laborales

Según (Universidad Internacional de La Rioja, 2011), el riesgo laboral es todo suceso que pueda poner en peligro tanto a los trabajadores como a los empleadores de una empresa, causando daños físicos o psicológicos. Así como existen varios tipos de trabajo, los riesgos y las gravedades también son diferentes.

4.2.3.1. Definición de Riesgos Laborales

Se pueden tomar varias medidas preventivas, es decir, resultados de la implementación de la cultura preventiva en las empresas donde actitudes preventivas que los propios empleados pueden adoptar y destacar. No subestime ni ignore la posibilidad de un accidente, la finalidad de la prevención y protección es mejorar la calidad de vida de las personas.

4.2.4. Señalización de seguridad

“Todas aquellas señales que, al referirse a una actividad, situación u objeto concretos, están proporcionando una indicación relativa a la seguridad o a la salud en el lugar de trabajo”. (IBERIA, 2022)

4.2.4.1. Objetivos de la señalización

Según (IBERIA, 2022) señala los siguientes objetivos;

- Llamar la atención sobre los riesgos con el fin de evitar accidentes.
- Alertar a los trabajadores cuando se den situaciones de emergencia que requieran medidas urgentes de protección o evacuación
- Facilitar a los trabajadores la identificación de los medios e instalaciones de protección, evacuación, emergencia o primeros auxilios
- Orientar y guiar a los trabajadores que realizan maniobras peligrosas.

Es importante mencionar que la señalización en empresas no protege ni elimina los riesgos, sino que proporciona información que ayuda a controlar los riesgos, recordando posibles peligros.

4.2.5. Riesgos biológicos

Son organismos con un determinado ciclo de vida que, al penetrar en el hombre, determinan en él un efecto adverso para su salud, distinto en cada caso según su agente causal. También se consideran contaminantes biológicos a las sustancias y/o secreciones procedentes de estos seres vivos. (Rioja, 2015)

4.2.6. Riesgos eléctricos

La electricidad puede herir gravemente o matar, y causar daños materiales. Sin embargo, el empleador puede adoptar precauciones cuando se trabaja con electricidad, o cerca de instalaciones o equipos eléctricos, con objeto de reducir el riesgo de lesión para él, sus trabajadores y otras personas. (Organización Internacional del Trabajo)

4.2.7. Riesgos químicos

Es una sustancia que resulta del uso o la presencia de un químico peligroso. Una sustancia es peligrosa si tiene una o más de las siguientes propiedades: es nociva para la salud si un químico es dañino para la salud humana, lo llamamos peligro tóxico.

4.3. Marco legal

Según (REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE LAS EMPRESAS, 1979) nos habla sobre **La instalación y funcionamiento del servicio médico de las empresas;**

Art. 4.- Las empresas con cien o más trabajadores organizarán obligatoriamente los Servicios Médicos con la planta física adecuada, el personal médico o paramédico que se determina en el presente Reglamento.

Art. 8.- Los Servicios Médicos laborarán en estrecha colaboración con el Departamento de Seguridad de la empresa en orden a lograr la prevención más completa de los riesgos ocupacionales, para lo cual recibirán la necesaria asesoría técnica de la División de Riesgos del Trabajo. Art. 9.- Las empresas que tuvieran Odontólogos, Psicólogos u otros profesionales análogos, se integrarán al Servicio Médico.

4.3.1. Condiciones mínimas de los locales destinados a servicios médicos

Art. 10.- El Servicio Médico de la Empresa, se instalará en los locales contiguos a las Oficinas Administrativas o de Servicios Sociales. Deberá contar con: a) Sala de espera que puede ser común para servicios afines y con los locales adecuadamente dotados de los servicios básicos de higiene, agua potable, ventilación, luz natural y/o artificial suficiente, temperatura confortable y libre de exposición al ruido y vibraciones; b) Sala de examen médico dotada del instrumental y más implementos.

4.3.2. De las funciones de los médicos de empresa.

RIESGOS DEL TRABAJO: Además de las funciones indicadas, el médico de empresa cumplirá con las siguientes:

a) Integrar el Comité de Higiene y Seguridad de la Empresa y asesorar en los casos en que no cuente con un técnico especializado en esta materia;

b) Colaborar con el Departamento de Seguridad de la empresa en la investigación de los accidentes de trabajo;

c) Investigar las enfermedades ocupacionales que se puedan presentar en la empresa.

d) Llevar la estadística de todos los accidentes producidos, según el formulario del IESS, a falta de un Departamento de Seguridad en la empresa

Según (REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO, 2012) manifiesta que;

4.3.3. DE LA EDUCACION HIGIENICO-SANITARIA DE LOS TRABAJADORES:

a) Divulgar los conocimientos indispensables para la prevención de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo;

b) Organizar programas de educación para la salud en base a conferencias, charlas, concursos, recreaciones, y actividades deportivas destinadas a mantener la formación preventiva de la salud y seguridad mediante cualquier recurso educativo y publicitario;

c) Colaborar con las autoridades de salud en las campañas de educación preventiva y solicitar asesoramiento de estas Instituciones si fuere necesario;

4.3.4. DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN FAVOR DE LA PRODUCTIVIDAD:

a) Asesorar a la empresa en la distribución racional de los trabajadores y empleados según los puestos de trabajo y la aptitud del personal;

b) Elaborar la estadística de ausentismo al trabajo, por motivos de enfermedad común, profesional, accidentes u otros motivos y sugerir las medidas aconsejadas para evitar estos riesgos;

c) Controlar el trabajo de mujeres, menores de edad y personas disminuidas física y/o psíquicamente y contribuir a su readaptación laboral y social;

d) Clasificación y determinación de tareas para los trabajadores mencionados en el literal anterior.

Art. 12.- Las empresas están obligadas a proporcionar todos los medios humanos, materiales y económicos necesarios e indispensables para el adecuado funcionamiento de su

servicio Médico, dando las facilidades necesarias a las actividades que tienen relación con la salud de los trabajadores.

4.3.5. Art. 16.- DE LOS SERVICIOS MÉDICOS DE LA EMPRESA.

Los empleadores deberán dar estricto cumplimiento a la obligación establecida en el Art. 425 (436) del Código del Trabajo y su Reglamento. Los servicios médicos de la empresa propenderán a la mutua colaboración con los servicios de Seguridad e Higiene del Trabajo.

1. En todo establecimiento o lugar de trabajo, deberá proveerse en forma suficiente, de agua fresca y potable para consumo de los trabajadores.

2. Debe disponerse, cuando menos, de una llave por cada 50 trabajadores, recomendándose especialmente para la bebida las de tipo surtidor.

3. Queda expresamente prohibido beber aplicando directamente los labios a los grifos.

4. No existirán conexiones entre el sistema de abastecimiento de agua potable y el de agua que no sea apropiada para beber, tomándose las medidas necesarias para evitar su contaminación.

5. En los casos en que, por la ubicación especial de los centros de trabajo, el agua de que se disponga no sea potable, se recurrirá a su tratamiento, practicándose los controles físicos, químicos y bacteriológicos convenientes.

6. (Reformado por el Art. 24 del D.E. 4217, R.O. 997, 10-VIII-88) Si por razones análogas a las expresadas en el párrafo anterior, tiene que usarse forzosamente agua potable llevada al centro de trabajo en tanques o cisternas, será obligatorio que éstos reúnan suficientes condiciones de hermeticidad, limpieza y asepsia, garantizado por la autoridad competente.

7. Cuando para determinados procesos de fabricación o para la lucha contra posibles incendios se utilice una fuente de agua impropia para beber, se debe advertir, claramente, por señales fijas, que tal agua no es potable.

8. En todo caso, el agua potable no procedente de una red ordinaria de abastecimiento, deberá ser controlada adecuadamente mediante análisis periódicos, cada tres meses.

4.3.6. Art. 45. NORMAS COMUNES A LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS.

1. Los suelos, paredes y techos de los cuartos de aseo, vestuarios, duchas, lavabos y excusados, serán continuos, lisos e impermeables, enlucidos en tonos claros y con materiales que permitan su limpieza con líquidos desinfectantes.

2. Los empleadores velarán porque todos sus elementos tales como grifos, desagües y regaderas de las duchas, estén siempre en perfecto estado de funcionamiento y los armarios y asientos aptos para su utilización.

3. Queda prohibido usar estos locales para funciones distintas a las que están destinadas y, en cualquier caso, los trabajadores mantendrán en perfecto estado de conservación tales servicios y locales.

4.3.7. Art. 47. EMPRESAS CON SERVICIO MÉDICO.

En las empresas obligadas a constituir Servicio Médico autónomo o mancomunado, será éste el encargado de prestar los primeros auxilios a los trabajadores que lo requieran, por accidente o enfermedad, durante su permanencia en el centro de trabajo, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Servicio Médico de la Empresa.

4.3.8. Art. 48. TRASLADO DE ACCIDENTADOS Y ENFERMOS.

Prestados los primeros auxilios se procederá, en los casos necesarios, al rápido y correcto

traslado del accidentado o enfermo al centro asistencial, en que deba proseguirse el tratamiento. Para ello, el empresario, en el respectivo lugar de trabajo, facilitará los recursos necesarios para el traslado del enfermo o accidentado, en forma inmediata, al respectivo centro hospitalario.

4.4. Marco conceptual

4.4.1. Salud

“Es el grado de bienestar fisiológico, psicológico y social del individuo”. (Geoff A. Taylor, 2006)

4.4.2. Accidente

Es todo evento no deseado que puede resultar en muerte, enfermedad, lesiones y daños u otras pérdidas. Los accidentes se pueden originar principalmente por dos factores principales: Condiciones y actos inseguros. (Bellovi, 2011)

4.4.3. Riesgo

“Es la combinación de la probabilidad de que un riesgo tenga como resultado real un accidente y las consecuencias de dicho accidente, expresada a menudo como el producto de ambas cosas”. (Geoff A. Taylor, 2006)

4.4.4. Peligro

Un peligro se refiere a una fuente o situación que tiene el potencial de causar lesiones personales, daños a la propiedad, daños ambientales o una combinación de estos.

4.4.5. Prevención

En definitiva, la cultura de la prevención supone el compromiso de la sociedad, de las organizaciones y de los individuos con la salud y la seguridad, lo que se manifiesta en un conjunto de valores, actitudes, percepciones, conocimientos y prácticas de orden individual y colectivo.

4.4.6. Lesión

Daño en el cuerpo resultante de un suministro al mismo de energía por encima de la capacidad corporal de afrontar dicha energía o de una interferencia con la función y los sistemas normales del cuerpo. (Geoff A. Taylor, 2006)

5. Metodología

5.1. Tipo y alcance de estudio

Para la presente investigación denominado “**Plan de seguridad en el trabajo para prevenir riesgos laborales en la Clínica Hospital Básico San Gregorio**” se utilizó el tipo de investigación descriptiva simple, lo cual ayudó a indagar y ubicar las variables, de esta forma también adquirir información bibliográfica que sirvió como guía para el proyecto y con ello proporcionar su descripción para así lograr el cumplimiento del primer objetivo; la investigación no experimental nos ayudó a observar los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos, es decir sin la manipulación de variables aquí damos cumplimiento al segundo objetivo; para finalizar con un enfoque cualitativo, de esta forma permitió obtener información sobre la situación actual de la empresa de manera individual con las técnicas de recolección de información, con la finalidad de dar a conocer la propuesta presentada en el plan para ser analizado y comprendido, así mismo dar cumplimiento al tercer objetivo.

5.2. Población

La población de la presente investigación estuvo conformada por 17 personas y el gerente general que realizan sus actividades laborales en la empresa Clínica Hospital Básico San Gregorio; misma que ayudo a identificar los riesgos y señaléticas existentes, el mismo que se aplicó al total de la población.

5.3. Técnicas e instrumentos

Las técnicas que se utilizaron en el desarrollo del presente proyecto son las siguientes:

5.3.1. Revisión bibliográfica

Esta técnica se la utilizó como apoyo para la recolección de información tanto de antecedentes, conceptos, importancia, etc., se tomó en cuenta el libro base de la seguridad en el trabajo (edición 2011) para la obtención de variables a esto también se incluye los estudios realizados con anterioridad en empresas similares, entre ellos revistas, artículos, documentos, página web del Ministerio de trabajo donde se encontró información sobre la normativa legal y el formato de inspección (check list) de 10 o más trabajadores.

5.3.2. Entrevista

Esta técnica se realizó con un cuestionario con preguntas estructuradas lo cual estuvo dirigida al gerente general de la Clínica Hospital Básico San Gregorio, de esta forma contribuyó con la información de la situación actual para la construcción del plan de seguridad.

5.3.3. Encuestas

Esta técnica planteó un cuestionario de 24 preguntas con relación a las variables de estudio y con ello se elaboró su debido análisis e interpretación, la cual fue dirigida a los 17 trabajadores de la empresa, de ello se obtuvo información relacionada a la seguridad en el trabajo de la Clínica Hospital Básico San Gregorio.

5.3.4. Observación directa

Esta técnica permitió levantar información de forma directa sobre la situación actual en la que se encuentra la empresa y con ayuda de la lista de verificación establecido por el ministerio de trabajo para más de 10 trabajadores, lo cual fue modificado para conocer la normativa y señaléticas con las que aplican o no aplican en la empresa.

5.4. Procedimiento:

Para el presente proyecto se utilizó el siguiente procedimiento:

- ❑ **Recolección de información:** el primer paso fue la recopilación de información mediante los instrumentos mencionados lo cual se procedió además a conocer las variables de estudio.
- ❑ **Identificación de los riesgos en la empresa:** en este paso importante se procedió a evaluar los riesgos existentes mediante las técnicas de recolección de información como las encuestas, entrevistas y la observación directa.
- ❑ **Análisis de los riesgos:** se realizó el respectivo análisis de los resultados obtenidos.
- ❑ **Planteamiento del plan de seguridad para prevenir riesgos laborales:** se elaboró la propuesta del plan con la su respectiva misión, visión, objetivos, modificación de la filosofía empresarial y además se redactó las posibles soluciones para la empresa.
- ❑ **Presupuesto:** se elaboró un presupuesto referencial detallando lo necesario que se debe incluir en empresa. Finalmente se planteó conclusiones y recomendaciones que ayuden a la toma de decisiones.
- ❑ **Criterios de inclusión**

Las personas involucradas en la presente investigación de estudio fueron aquellas de:

- Determinada edad o sexo.
- Que trabajen en un determinado lugar o área en la empresa
- Tiempo determinado de trabajo o estadía.

6. Resultados

6.1. Resultados de la entrevista al gerente de la Clínica Hospital Básico San Gregorio.

Luego de aplicar la entrevista a la Ing. Iralda Noraima Rivas Ramón, Gerente General de la empresa, en cuanto a la seguridad en el trabajo se presentan los siguientes resultados:

La empresa Clínica Hospital Básico San Gregorio, lleva funcionando 7 años, se encuentra ubicado en las calles Ambato 07-05 Latacunga en la ciudadela Fabiola actualmente cuenta con 17 trabajadores de los cuales 9 son mujeres y 8 hombres.

Mencionó que desconoce sobre el valor de las multas o sanciones que podría tener la empresa, mientras tanto da a conocer sobre las consecuencias que tendría al no contar con todas las medidas como las sanciones o posteriormente el cierre de la empresa por el incumplimiento de las mismas.

Por otro lado, indicó que no existe, ni se ha realizado y desconoce sobre los planes de seguridad en el trabajo y los beneficios que estos tienen, por lo cual está de acuerdo con la implementación de programas de capacitación sobre Seguridad y Salud Ocupacional. Menciona que hace unos meses atrás a recibido una visita por parte de la inspección de trabajo, pero todo salió correctamente.

Además, mencionó la empresa si estaría dispuesta a presentar un presupuesto para cuidar la seguridad y salud de sus trabajadores y para los programas de capacitación

Finalmente dio a conocer que a todos los trabajadores utilizan y se les entrega protección individual, así mismo manifestó que la empresa no cuenta con el 100% de la señalización de seguridad en el trabajo para cada área.

6.2. Resultados de la encuesta a los trabajadores de la Clínica Hospital Básico San Gregorio.

1. Sexo

Tabla 4

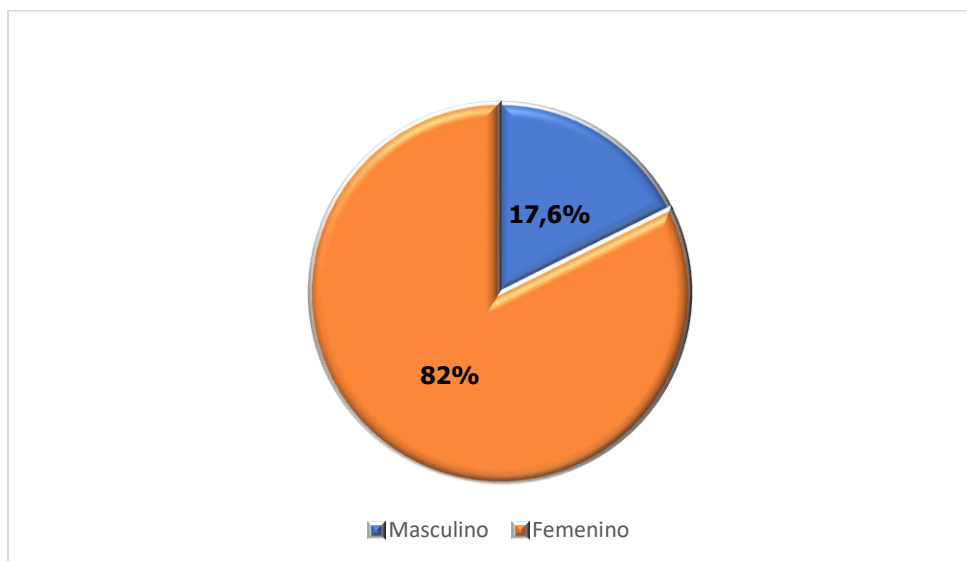
Sexo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	3	17,6%
Femenino	14	82%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 1

Sexo



Nota: la figura indica el porcentaje del sexo de los trabajadores.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior evidencian que el 82,4% de la población de estudio son de género femenino; mientras que el 17,6% son de género masculino. Por lo que se concluye que la mayoría de los trabajadores de la Clínica Hospital Básico San Gregorio que laboran son de sexo femenino, es decir ayudan a la mayor productividad, al fortalecimiento de las dinámicas en equipo y al mejor clima laboral constituyendo una fuerza laboral más estable.

2. Edad

Tabla 5

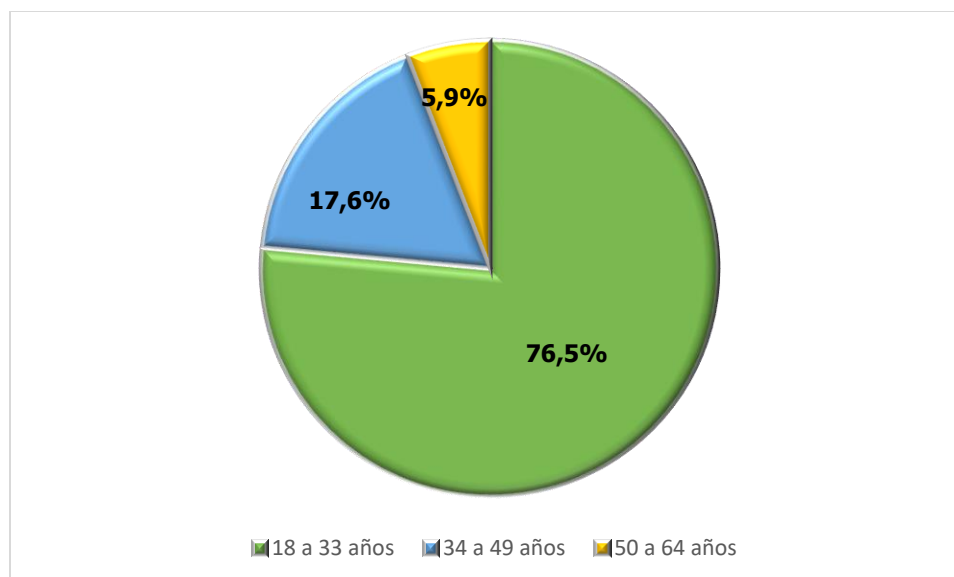
Edad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
18 a 33 años	13	76,5%
34 a 49 años	3	17,6%
50 a 64 años	1	5,9%
65 a más años	0	0%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 2

Edad



Nota: la figura indica el porcentaje de la edad de los trabajadores.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior evidencian que el 76,5% tienen una edad promedio entre 18 a 33 años, el 17,6% tiene una edad entre 34 a 49 años, mientras que el 5,9% manifestaron tener una edad entre 50 a 64 años. Por lo que se concluye que la mayoría de trabajadores oscilan una edad entre los 18 a 33, de esta forma se evidencia que existe un talento joven que labora, hay la capacidad y fortaleza de poder capacitar en los procesos que requiere la organización y así buscar así la eficiencia y eficacia del trabajo.

3. ¿Qué tiempo lleva laborando dentro de la empresa?

Tabla 6

Tiempo dentro de la empresa

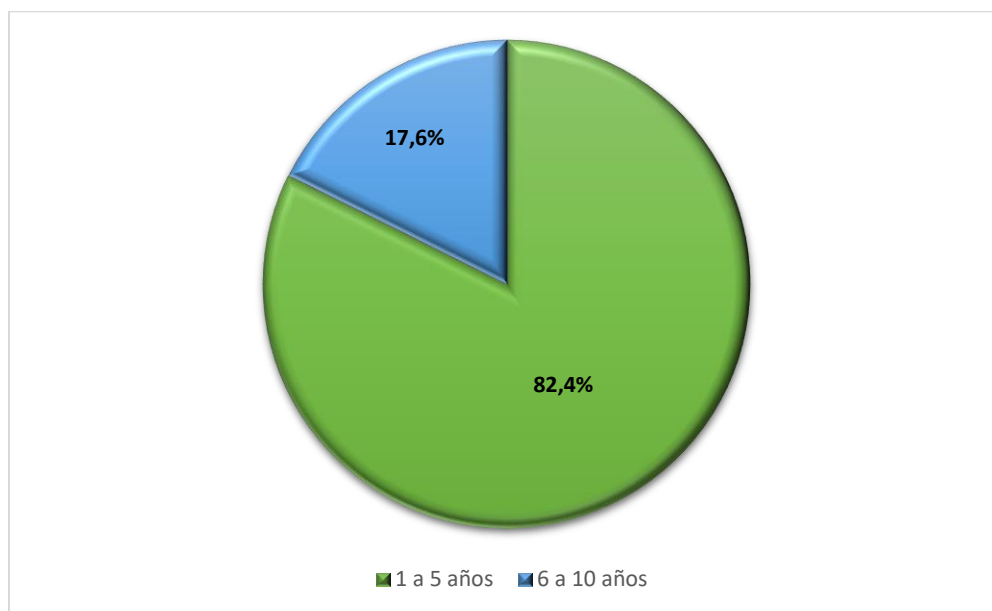
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
1 a 5 años	14	82,4%
6 a 10 años	3	17,6
11 a 15 años	0	0%

15 o más años	0	0%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 3

Tiempo dentro de la empresa



Nota: la figura indica el porcentaje del tiempo que lleva laborando dentro de la empresa.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior evidencian que el 82,4% llevan trabajando en un rango de 1 a 5 años; mientras que el 17,6% lleva de 6 a 10 años. Por lo que se concluye que la mayoría de los trabajadores llevan entre 1 a 5 años dentro de la empresa, es decir cuenta con un personal con experiencia y busca retenerlos para mejorar las condiciones de trabajo.

4. ¿Qué área se desempeña usted en la empresa?

Tabla 7

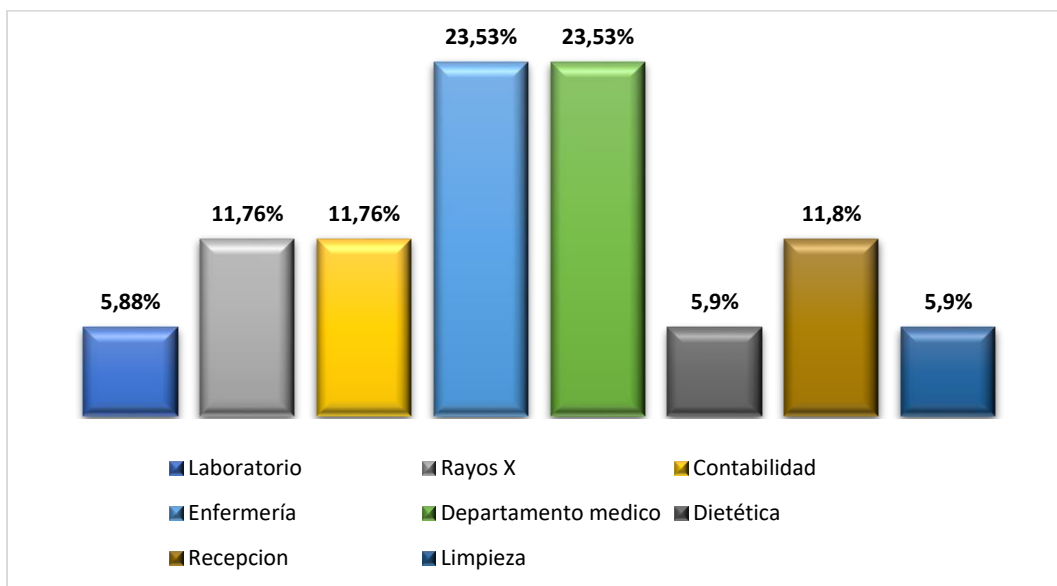
Área de trabajo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Laboratorio	1	5,88%
Ecografía	0	0%
Rayos X	2	11,76%
Contabilidad	2	11,76%
Enfermería	4	23,53%
Departamento medico	4	23,53
Lavandería	0	0%
Centro quirúrgico	0	0%
Dietética	1	5,9%
Recepción	2	11,8%
Limpieza	1	5,9%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 4

Área de trabajo



Nota: la figura indica el porcentaje de las diferentes áreas que laboran.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior se evidencian que el 23,53% laboran en el área de laboratorio, el 23,53% en enfermería, el 11,76% en contabilidad, el 11,76% en limpieza, el 11,8% en recepción, el 5,9% en dietética, el 5,9% en rayos X, mientras que el 5,88% en departamento médico. Por lo que se concluye que existe más personal en el área de enfermería y departamento médico, ya que la mayor fortaleza de la clínica se fundamenta en hacer exámenes físicos y ordenar procedimientos para llevarlos a un departamento médico y de esta forma gestionar sobre la salud y así brindar una atención rápida y segura.

5. Normativa legal

Tabla 8

Normativa legal de la empresa

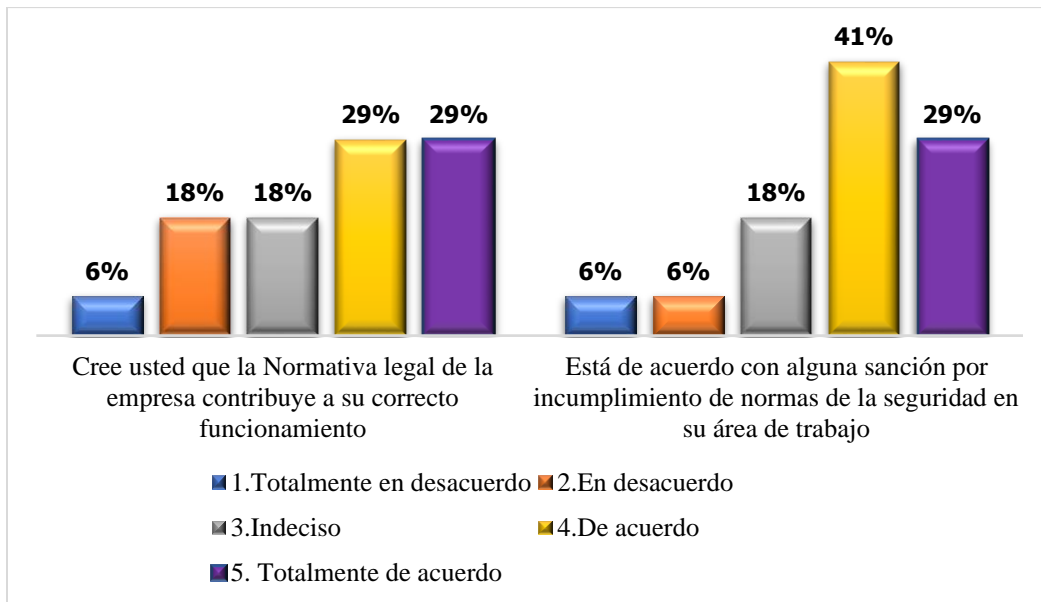
	1.Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Indeciso	4. De acuerdo	5.Totalmente de acuerdo	Total %
Cree usted que la Normativa legal de la empresa contribuye a su correcto funcionamiento	6	18	18	29	29	100%
Está de acuerdo con alguna sanción por incumplimiento de normas de la						

seguridad en su área de trabajo	6	6	18	41	29	100%
------------------------------------	---	---	----	----	----	------

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 5

Normativa legal de la empresa.



Nota: la figura indica el porcentaje sobre la normativa legal de la empresa.

Análisis e interpretación

Los datos de la tabla anterior evidencian que el 29% están totalmente de acuerdo, el 29% de acuerdo, el 18% indeciso, el 18% en desacuerdo, y el 6% está totalmente el desacuerdo sobre la normativa legal de la empresa si contribuye a su correcto funcionamiento; mientras que el 41% está de acuerdo, el 29% totalmente de acuerdo, el 18% indecisos, el 6% en desacuerdo y el 6% totalmente en desacuerdo sobre las sanciones por el incumplimiento de las normas de seguridad en las diferentes áreas de trabajo. Por lo que se concluye que la mayoría de los trabajadores no tienen conocimiento sobre la normativa y las sanciones legales por el

incumplimiento de las mismas en cada área de trabajo, lo cual es importante que tenga definido y establecida la normativa para dicha empresa, de esta forma se evitarían gastos innecesarios de multas, sanciones hasta la clausura del establecimiento.

6. ¿Conoce usted si la empresa tiene un plan de Seguridad en el Trabajo?

Tabla 9

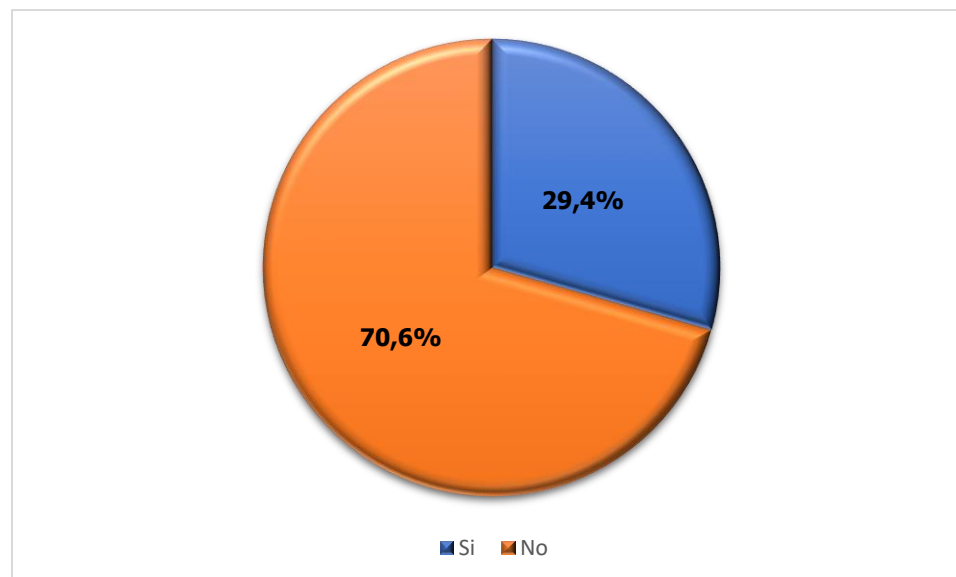
Plan de seguridad en el trabajo

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	29,4%
No	12	70,6%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 6

Plan de seguridad en el trabajo



Nota: la figura muestra el porcentaje sobre el plan de seguridad para la empresa.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior evidencian que el 70,6% de los encuestados manifiesta que la empresa no cuenta con un plan de seguridad; mientras que el 29,4% indica que si cuenta. Por lo tanto, al no contar o no conocer este documento se sugiere elaborar un plan de seguridad, con la finalidad de prevenir y controlar los riesgos laborales y así mejorar la productividad, ambiente seguro, ser más eficientes, capacidades laborales, de esta forma se disminuiríamos gastos para la empresa.

7. ¿Está de acuerdo con la implementación de programas de capacitación sobre Seguridad y Salud Ocupacional?

Tabla 10

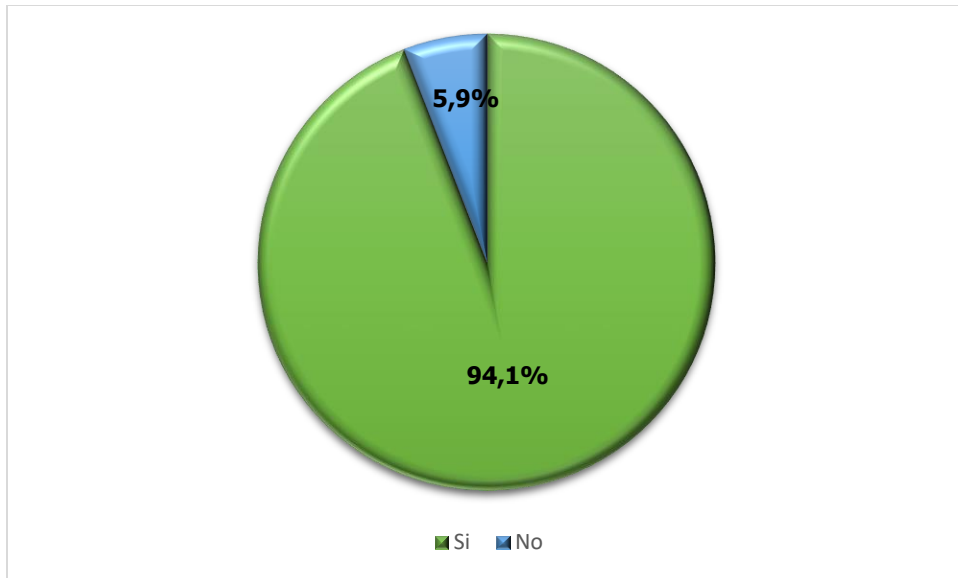
Programas de capacitación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	94,1%
No	1	5,9%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 7

Programas de capacitación



Nota: la figura muestra el porcentaje sobre la implementación de programas de capacitación.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior evidencian que el 94,1% de la población de la empresa está de acuerdo con la implementación de programas de capacitación sobre la seguridad y salud; mientras que el 5,9% no está de acuerdo. Por lo que se concluye que la mayoría de los trabajadores desean recibir programas de capacitación, con la finalidad de contribuir a la calidad de sus labores, la reducción de tiempos y supervisión, a la solución de problema, un alto desempeño y autoestima entre toda la organización.

8. Si su respuesta es afirmativa. ¿cada qué periodo se deben dar estas capacitaciones?

Tabla 11

Periodo de capacitación

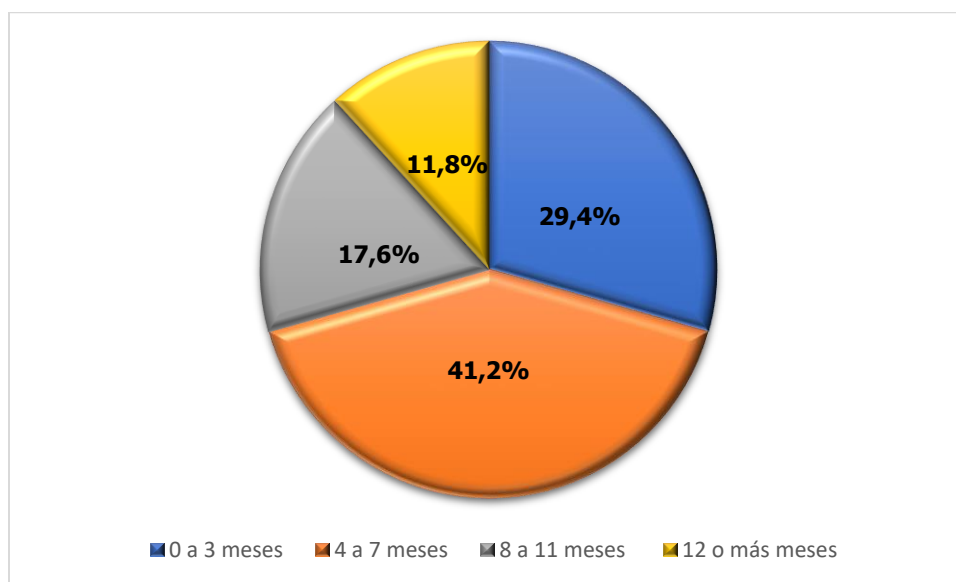
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
0 a 3 meses	5	29,4%
4 a 7 meses	7	41,2%

8 a 11 meses	3	17,6%
12 o más meses	2	11,8%
<hr/>		
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 8

Periodo de capacitación



Nota: la figura muestra el porcentaje sobre el periodo de capacitación.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior evidencian que el 41,2% prefieren de 4 a 7 meses, el 29,4% de 0 a 3 meses, el 17,6% de 8 a 11 meses, mientras que el 11,8% entre 12 o más meses. Por lo que se concluye que los trabajadores les gustaría capacitarse en nuevos conocimientos, habilidades y actitudes a través de los programas de capacitación para promover el crecimiento de cada trabajador dentro de la organización, de esta forma permite estar dispuestos para ser más competentes y rentables, lo cual se realizaría en un periodo entre 4 a 7 meses.

9. ¿Considera una buena decisión implementar medidas de seguridad descritas en un plan de prevención de riesgos laborales?

Tabla 12

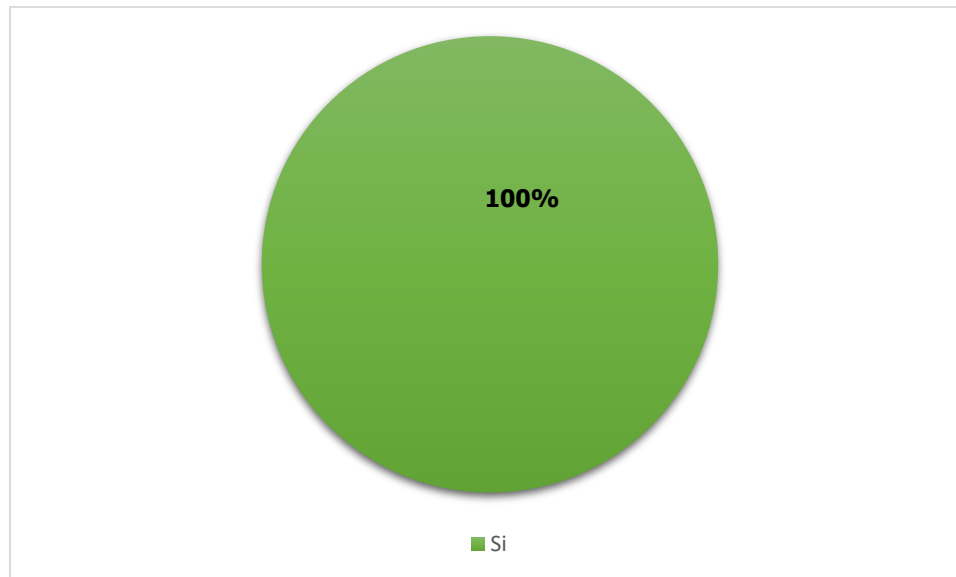
Medidas de seguridad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	17	100%
No	0	0%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 9

Medidas de seguridad



Nota: la figura indica el porcentaje sobre la implementación de medidas de seguridad.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior se evidencian con un 100% están de acuerdo con la implementación de medidas de seguridad descritas en un plan, con la finalidad de mejorar la

imagen de la empresa, un excelente ambiente laboral, mayor productividad y calidad de vida laboral, disminución de enfermedades, de estar forma, se controla y evita accidentes o enfermedades perjudiciales para los miembros de la empresa.

10. Mantienen permanente comunicación con todos los miembros de la empresa, sobre todo para la prevención e identificación de riesgos, actos o condiciones inseguras.

Tabla 13

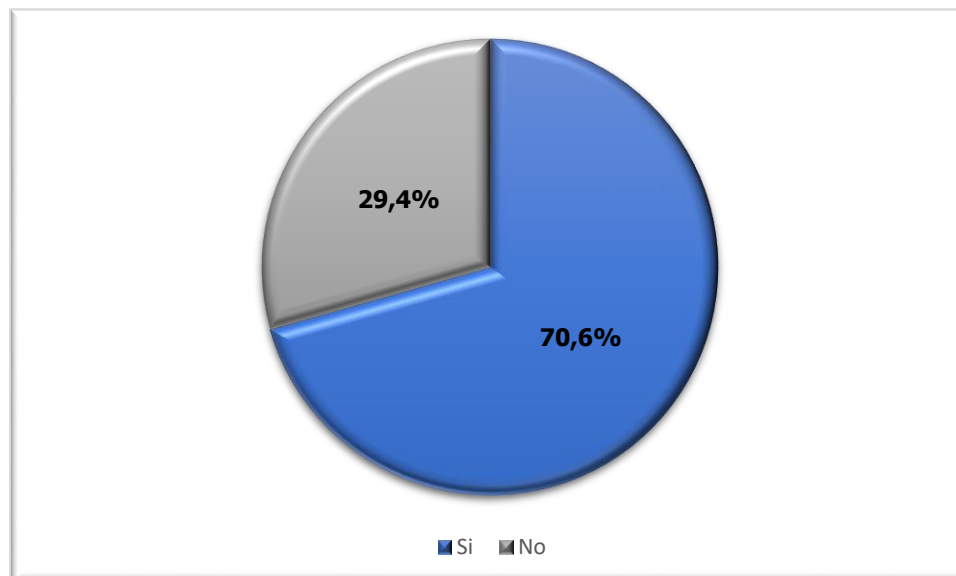
Comunicación

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	70,6%
No	5	29,4%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 10

Comunicación



Nota: la figura indica el porcentaje sobre la comunicación dentro de la empresa.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior evidencian que el 70,6% de los trabajadores mantienen comunicación, mientras que el 29,4% no lo hacen. Por lo que se concluye, que en la empresa no se mantiene permanente comunicación, esto es una debilidad para la empresa, por lo que se recomienda mantener una excelente comunicación interna para así aumentar la productividad, facilidad de coordinación de las actividades, la satisfacción de un ambiente laboral saludable, evitar conflictos y malentendidos.

11. ¿Existe una revisión de los procesos, materiales utilizados en su lugar de trabajo?

Tabla 14

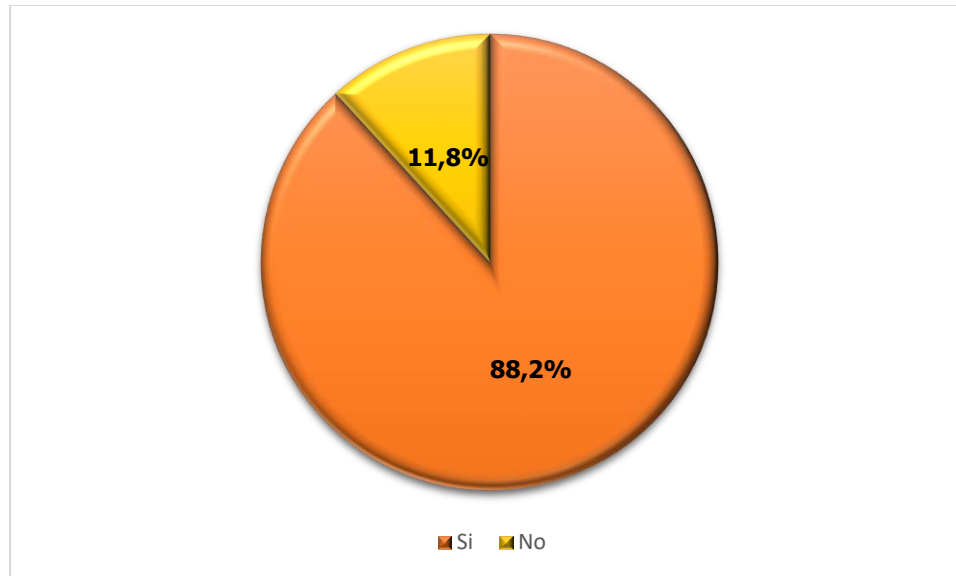
Revisión de los procesos

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	88,2%
No	2	11,8%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 11

Revisión de los procesos



Nota: la figura indica el porcentaje sobre la revisión de los procesos de la empresa.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior evidencian que el 88,2 % está de acuerdo con la revisión de los procesos, materiales utilizados, mientras que el 11,8% no lo está. Por lo que se concluye que no están totalmente satisfechos con la revisión de procesos y materiales utilizados en las diferentes áreas, al poder realizarlo adecuadamente se generaría información para dar solución a los problemas o seguimiento para luego analizarlo y ser observado para evitarlos o eliminarlos y así poder beneficiarnos del máximo rendimiento de todos los procesos y materiales existentes en la empresa.

12. ¿Cada que tiempo realizan las revisiones de los materiales utilizados?

Tabla 15

Periodo de revisiones

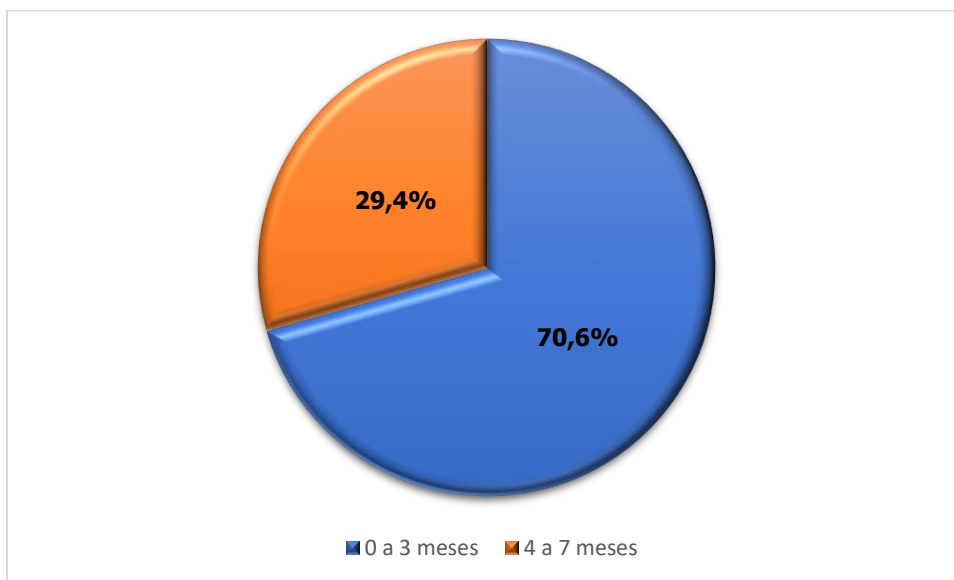
Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
0 a 3 meses	12	70,6%
4 a 7 meses	5	29,4%

8 a 11 meses	0	0%
12 o más meses	0	0%
<hr/>		
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 12

Periodo de revisiones



Nota: la figura indica el porcentaje sobre el periodo de revisiones de la empresa.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior evidencian que el 70,6% de los trabajadores manifiestan que los periodos de revisión se realizan entre 0 a 3 meses y el 29,4% entre 4 a 7 meses. Por lo que se concluye que las revisiones de los procesos y materiales en las diferentes áreas de trabajo se realizan entre 0 a 3 meses, es decir las revisiones deben ser más constantes con la finalidad de ganar competitividad y eficiencia en las actividades realizadas, de esta manera garantizar la salud de los usuarios y de los miembros de la organización.

13. Responda de acuerdo al lugar y superficie del trabajo en la siguiente escala siendo:

- 1= Casi nunca
- 2= Usualmente no
- 3= Ocasionalmente
- 4= Usualmente
- 5= Casi siempre

Tabla 16

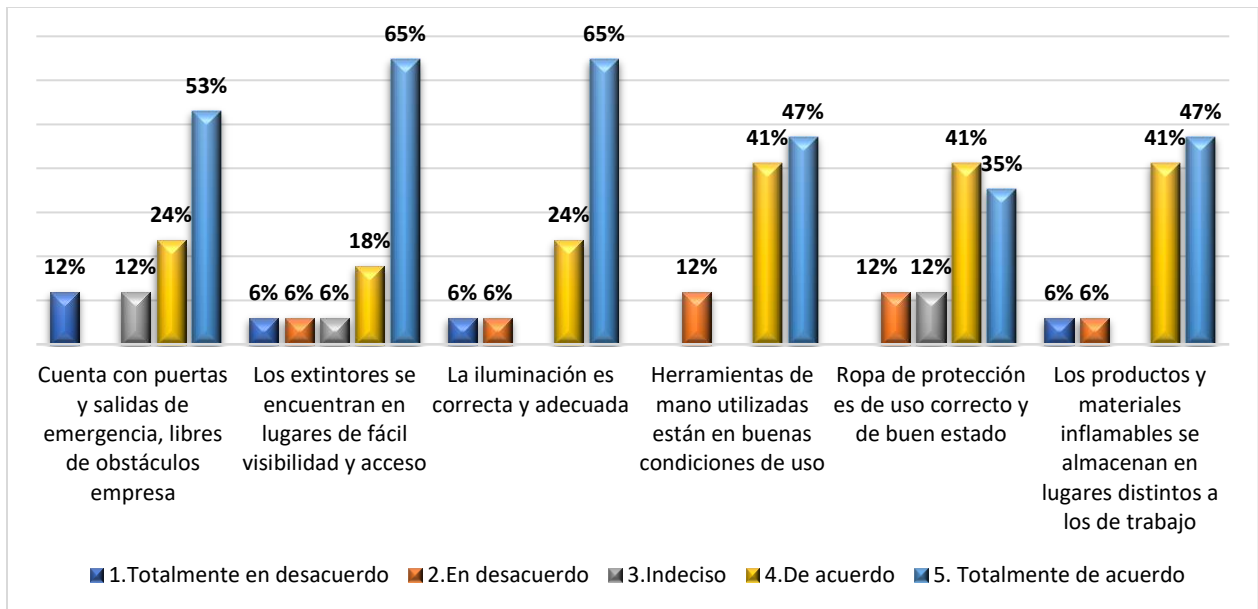
Lugar y superficie del trabajo

Alternativas	1	2	3	4	5	Total %
Cuenta con puertas y salidas de emergencia, libres de obstáculos empresa	12	0	12	24	53	100%
Los extintores se encuentran en lugares de fácil visibilidad y acceso	6	6	6	18	65	100%
La iluminación es correcta y adecuada	6	6	0	24	65	100%
Herramientas de mano utilizadas están en buenas condiciones de uso	0	12	0	41	47	100%
Ropa de protección es de uso correcto y de buen estado	0	12	12	41	35	100%
Los productos y materiales inflamables se almacenan en lugares distintos a los de trabajo	6	6	0	41	41	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 13

Lugar y superficie del trabajo



Nota: la figura indica el porcentaje sobre el lugar y superficie del trabajo.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior evidencian que en la empresa el 53% menciona que está totalmente de acuerdo, el 24% de acuerdo, el 12% indeciso y el 12% totalmente en desacuerdo referente a las puertas y salidas de emergencia libres de obstáculos; además con el 65% de los encuestados indican que están totalmente de acuerdo, el 18% de acuerdo, el 6% indecisos, el 6% en desacuerdo y el 6% totalmente en desacuerdo sobre los extintores dentro de la empresa con fácil visibilidad y acceso; también mencionan que el 65% están totalmente de acuerdo, el 24% de acuerdo, el 6% en desacuerdo y el 6% totalmente en desacuerdo sobre la iluminación correcta y adecuada de la empresa; por otro lado el 47% indican que están totalmente de acuerdo, el 41% de acuerdo, el 12% en desacuerdo sobre las buenas condiciones de uso de las herramientas de mano; además con el 41% mencionan que están de acuerdo el 35% totalmente de acuerdo, el 12% indecisos, el 12% en desacuerdo sobre el buen estado y uso correcto la ropa de protección; así mismo con el 47% indican que están totalmente de acuerdo, el 41% de acuerdo, el 6% en

desacuerdo, el 6% totalmente en desacuerdo sobre los productos y materiales inflamables que se almacenan en los distintos lugares de la empresa.

Por lo que se concluye que las puertas y salidas de emergencia no están en libre acceso y salida, esto es una debilidad para la empresa ya que no existe una evacuación segura y rápida en situaciones de peligro, al mejorarlas nos beneficiaríamos al garantizar la integridad física de los trabajadores y usuarios de la empresa; los extintores no se encuentran en lugares de fácil visibilidad, esto perjudica, ya que no podríamos usarlo en caso de emergencia, lo que generaría un riesgo o es probable una multa o el cierre de la misma hasta que se implementen adecuadamente los extintores; de acuerdo a la iluminación es sumamente importante ya que esto podrían traer consecuencias de cansancio, mala visibilidad, generando problemas de salud en trabajadores y usuarios; las herramientas de mano utilizadas debe ser estar en buenas condiciones lo cual ayudaría a los trabajadores a garantizar su vida, para controlar y evitar infecciones; la ropa de protección debe ser correcta y de buen estado ya que se enfrentan a una o más consecuencias de accidentes o adquirir enfermedades infecciosas que podrían terminar con la vida; los productos inflamables deben ser manipulados o almacenarse en lugares frescos y seguros de esta forma evitar contaminación a todos miembros de la empresa.

14. Área de trabajo y recursos materiales

Tabla 17

Área de trabajo y recursos materiales de la empresa

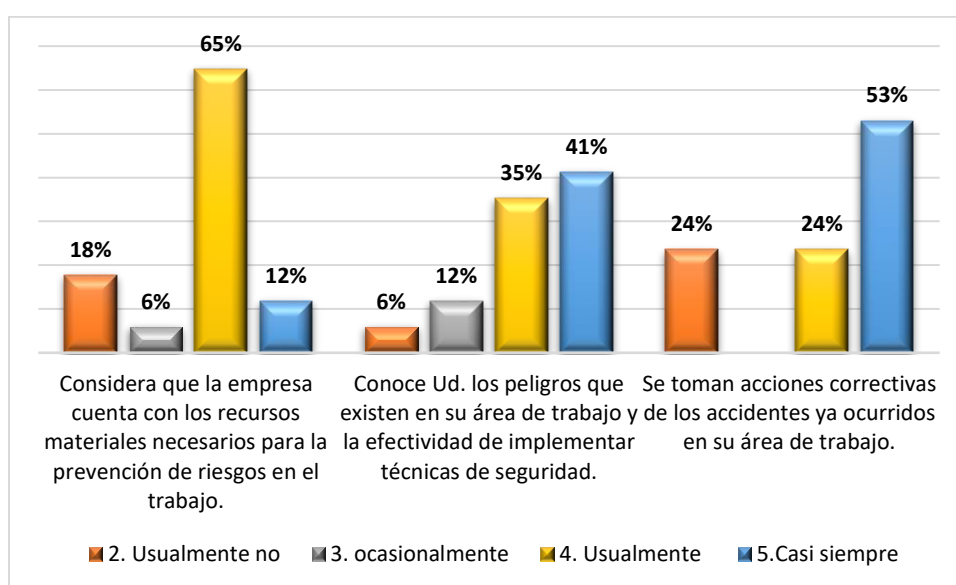
Alternativas	1	2	3	4	5	Total
						%
Considera que la empresa cuenta con los recursos materiales necesarios para la prevención de riesgos en el trabajo.	0	18	6	65	12	100%

Conoce Ud. los peligros que existen en su área de trabajo y la efectividad de implementar técnicas de seguridad.	6	6	12	35	4	100%
Se toman acciones correctivas de los accidentes ya ocurridos en su área de trabajo.	0	24	0	24	53	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 14

Área de trabajo y recursos materiales de la empresa



Nota: la figura indica el porcentaje sobre el área y recursos materiales de la empresa.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior indican sobre los recursos materiales necesarios para la prevención de riesgos dentro de la empresa dado como resultado con un 65% usualmente, el 18% usualmente no, el 12% casi siempre, el 6% ocasionalmente; mientras que con el 41% casi siempre, el 35% usualmente, el 12% ocasionalmente y el 6% usualmente no conocen sobre los peligros que existen en su área de trabajo; además con el 53% casi siempre, el 24% usualmente, el 24% usualmente no toman acciones correctivas de los accidentes ya ocurridos en la empresa.

Por lo que se concluye que en la empresa no cuenta con todos los materiales necesarios para la prevención de riesgos en las diferentes áreas lo cual es fundamental proteger a los trabajadores de forma individual para sus labores; la efectividad de implementar técnicas de seguridad ayudaría a controlar y prevenir peligros en la empresa, mayor productividad, bienestar laboral; y por último se toman acciones correctivas a tiempo sobre los accidentes ya ocurrido, es primordial al ser identificadas , localizadas para luego evitar o eliminarlas y así obtener un excelente funcionamiento y los beneficio de no presentar un alto riesgo con mayor valor.

15. ¿Se realiza vigilancia para el adecuado mantenimiento de servicios generales?

Tabla 18

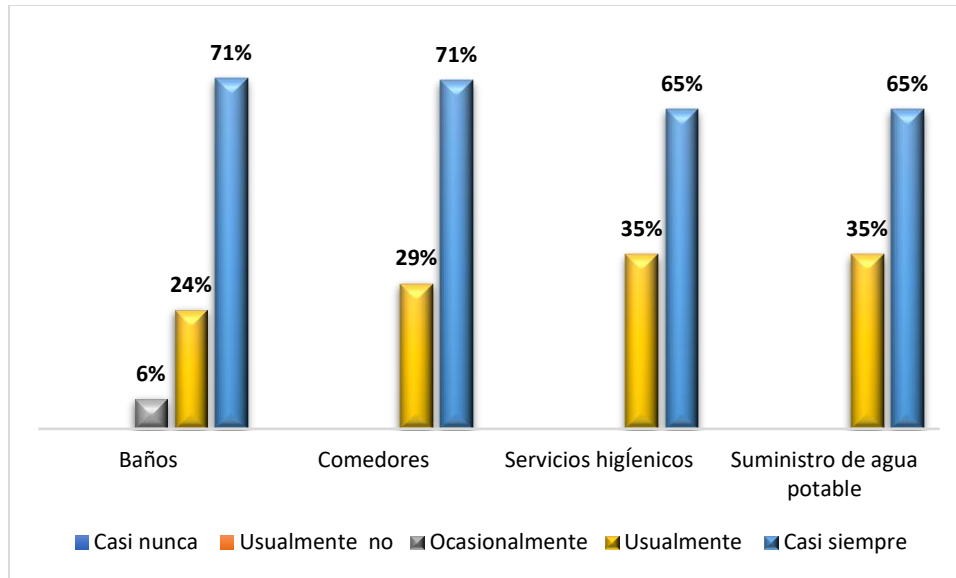
Mantenimiento de los servicios generales.

Alternativas	1	2	3	4	5	Total%
Baños	0	0	6	24	71	100%
Comedores	0	0	0	29	71	100%
Instalaciones de trabajo	0	0	0	35	65	100%
Suministro de agua potable	0	0	0	35	65	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 15

Mantenimiento de los servicios generales



Nota: la figura indica el porcentaje sobre el mantenimiento de los servicios generales.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior indican sobre el mantenimiento de los servicios generales de la empresa con el 71% casi siempre, el 24% usualmente y el 6% ocasionalmente de los baños; además con el 71% casi siempre y el 29% usualmente de los comedores; por otro lado, con el 65% casi siempre y el 35% usualmente de los servicios higiénicos; mientras que el 65% casi siempre y el 35% usualmente del suministro de agua potable. Por lo que se concluye que se debe hacer un adecuado control del mantenimiento en los siguientes servicios; los baños son un servicio indispensable con una adecuada higiene, limpieza y desinfección de esta forma, evitar el contagio de enfermedades por gérmenes o bacterias; los comedores deben estar en constante control y limpieza, de esta forma evitando enfermedades y contagios; las instalaciones de trabajo deben ser las adecuadas y correctas con esto ayudarían a garantizar que funcionen correctamente y en buenas condiciones; también el suministro de agua potable este servicio es de vital importancia para la empresa al garantizar la calidad de vida de sus usuarios y de la organización.

16. ¿Cada que tiempo se realiza la vigilancia para el adecuado mantenimiento de estos servicios generales?

Tabla 19

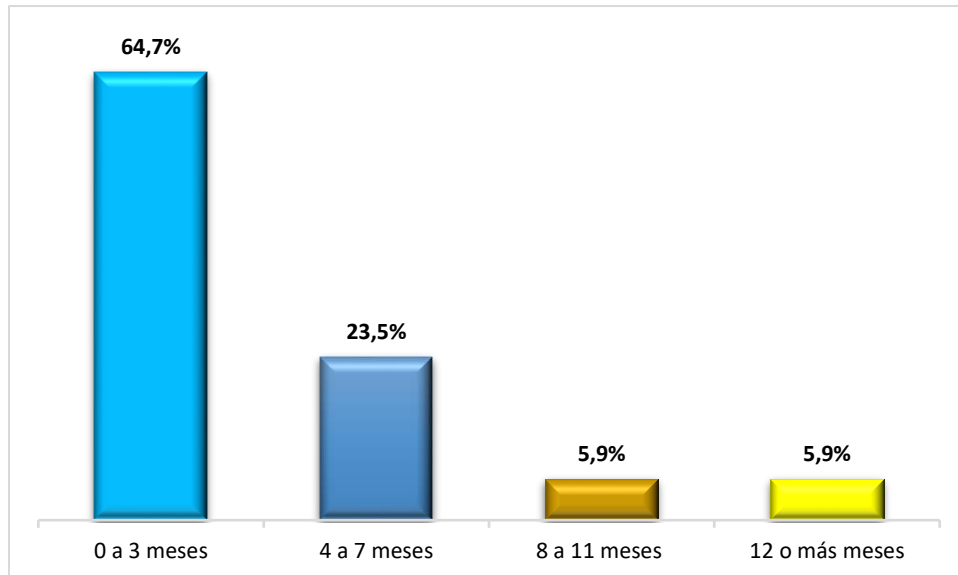
Periodo de vigilancia

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
0 a 3 meses	11	64,7%
4 a 7 meses	4	23,5%
8 a 11 meses	1	5,9%
12 o más meses	1	5,9%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 16

Periodo de vigilancia



Nota: la figura indica el porcentaje sobre el periodo de vigilancia de los servicios generales.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior se evidencian que el 64,7% se realiza vigilancia entre 0 a 3 meses, el 23,5% entre 4 a 7 meses, el 5,9% de 8 a 11 meses y el 5,9% de 12 o más meses. Por lo que se concluye que el periodo de vigilancia para el adecuado mantenimiento de estos servicios generales se realizara entre 0 a 3 meses dependiendo del área que labora, de esta forma garantizaremos al orden y limpieza dentro de la empresa evitando contaminarse con gérmenes o bacterias.

17. ¿La empresa se encuentra limpia y espacios ordenados?

Tabla 20

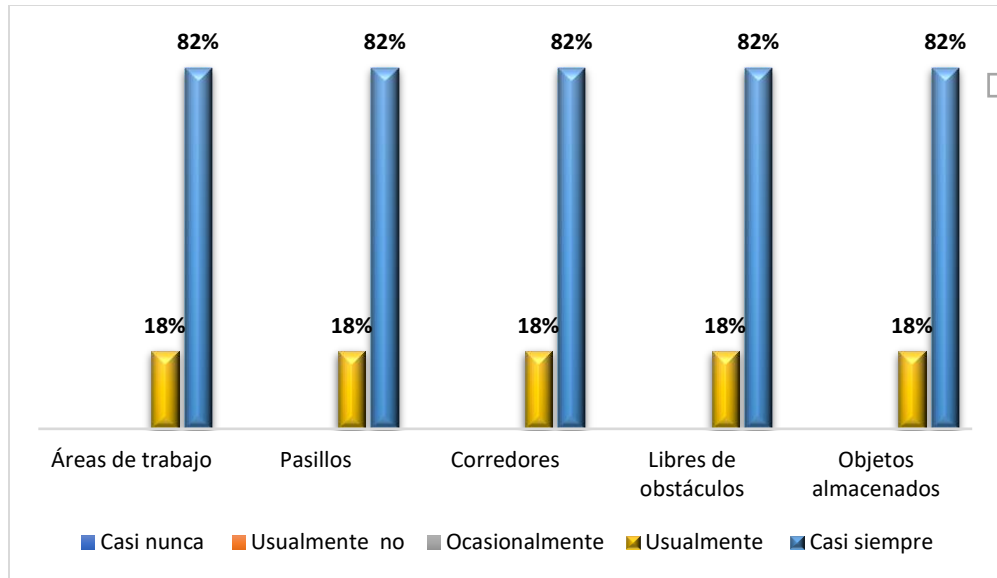
Limpieza y espacios ordenados

Alternativas	1	2	3	4	5	Total%
Áreas de trabajo	0	0	0	18	82	100%
Pasillos	0	0	0	18	82	100%
Corredores	0	0	0	18	82	100%
Libres de obstáculos	0	0	0	18	82	100%
Objetos almacenados	0	0	0	18	82	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 17

Limpieza y espacios ordenados



Nota: la figura indica el porcentaje sobre la limpieza y los espacios ordenado de la empresa.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior indican sobre la limpieza y espacios ordenados de la empresa con un 82% casi siempre y el 18% usualmente en las diferentes áreas de trabajo; además con el 82% casi siempre y el 18% usualmente en los pasillos; por otro lado, con el 82% casi siempre y el 18% usualmente libres de obstáculos; también con el 82% casi siempre y el 18% usualmente de los objetos almacenados. Por lo que se concluye que en la empresa no existe un adecuado control de limpieza en las diferentes áreas de trabajo que se debería mantener seguros y eliminando lo innecesario, así mismo los pasillos y corredores son de mucha importancia tenerlos limpios, libres de obstáculos sin objetos almacenados para evitar accidentes laborales dentro de la empresa.

18. ¿Las partes fijas o móviles de motores, órganos de transmisión y máquinas cuentan con resguardos u otros dispositivos de seguridad?

Tabla 21

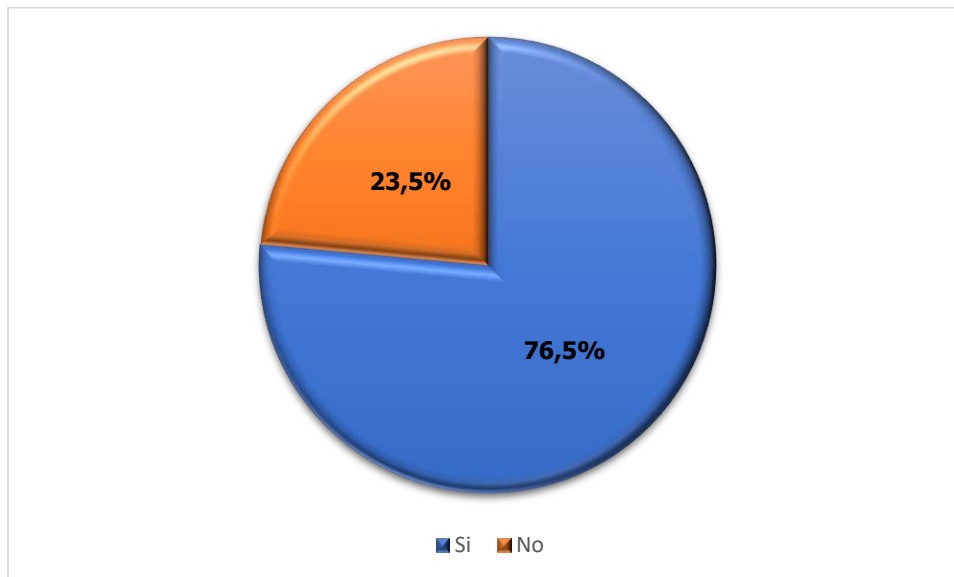
Dispositivos de seguridad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	76,5%
No	4	23,5%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 18

Dispositivos de seguridad



Nota: la figura indica el porcentaje sobre los resguardos o dispositivos de seguridad.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior evidencian que el 76,5% están de acuerdo con los resguardos de seguridad mientras que el 23,5% no lo están. Por lo que se concluye que se debería realizar un control en las áreas que más se utilicen maquinas o dispositivos electrónicos, de esta forma implementar un resguardo de protección y si garantizar y proteger a las personas de los diferentes riesgos, lesiones o quemaduras.

19. ¿Alguna vez ha sufrido lesiones producidas por la corriente eléctrica por el mal estado de las instalaciones?

Tabla 22

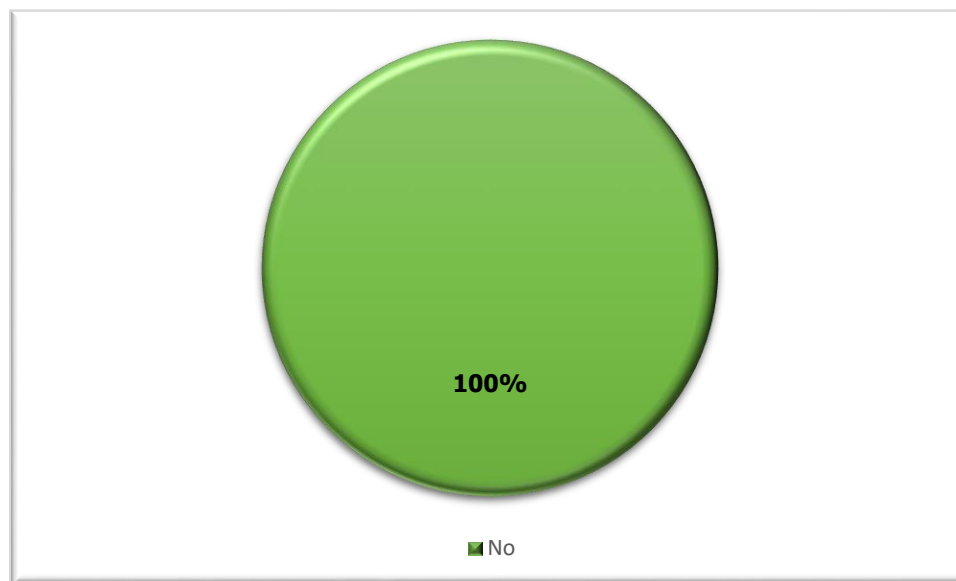
Lesiones por corriente eléctrica

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0%
No	17	100%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 19

Lesiones por corriente eléctrica.



Nota: la figura indica el porcentaje sobre las lesiones producidas por la corriente eléctrica.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior evidencian que el 100% de los trabajadores de la empresa nunca han sufrido lesiones producidas por la corriente eléctrica, es decir las diferentes áreas

están correctamente instaladas en cuanto a los equipos y dispositivos médicos, con esto estaríamos garantizando la vida de organización.

20. ¿Se aplica medidas de bioseguridad para la prevención y control de agentes biológicos en los siguientes materiales?

Tabla 23

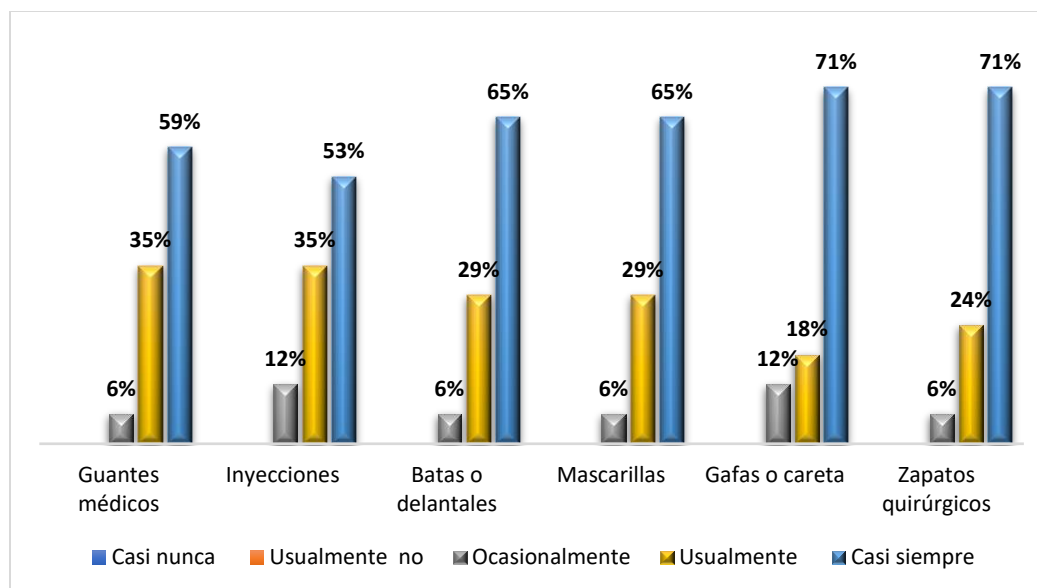
Medidas de bioseguridad

Alternativas	1	2	3	4	5	Total%
Guantes médicos	0	0	6	35	59	100%
Inyecciones	0	0	12	35	53	100%
Batas o delantales	0	0	6	29	65	100%
Mascarillas	0	0	6	29	65	100%
Gafas o careta	0	0	12	18	71	100%
Zapatos quirúrgicos	0	0	6	24	71	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 20

Medidas de bioseguridad



Nota: la figura indica el porcentaje sobre la prevención y control de agentes biológicos.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior indican la prevención y control de agentes biológicos con el 59% casi siempre, el 35% usualmente y el 6% ocasionalmente en los guantes médicos; además con el 53% casi siempre, el 35% usualmente y el 12% ocasionalmente en las inyecciones; por otro lado el 65% casi siempre, el 29% usualmente y el 6% ocasionalmente en las batas o delantales; mientras que el 65% casi siempre, el 29% usualmente y el 6% ocasionalmente en las mascarillas; también el 71% casi siempre, el 18% usualmente y el 12% ocasionalmente en las gafas o careta; y el 71% casi siempre, el 24% usualmente y el 6% ocasionalmente en los zapatos quirúrgicos. Por lo que se concluye que en la empresa en su totalidad no se aplican todas las medidas de bioseguridad en los siguientes materiales; los guantes médicos, inyecciones, batas o delantales, mascarillas, gafas o careta y los zapatos quirúrgicos estos materiales de protección son de suma importancia para prevenir virus, bacterias o infecciones con estos agentes biológicos, al usar las medidas de protección proporciona la disminución o eliminación del riesgo para la organización.

21. ¿Cuándo se identifica un incidente en las actividades laborales diarias, se toman acciones preventivas para que no sufran ningún accidente cuando esta se realice?

Tabla 24

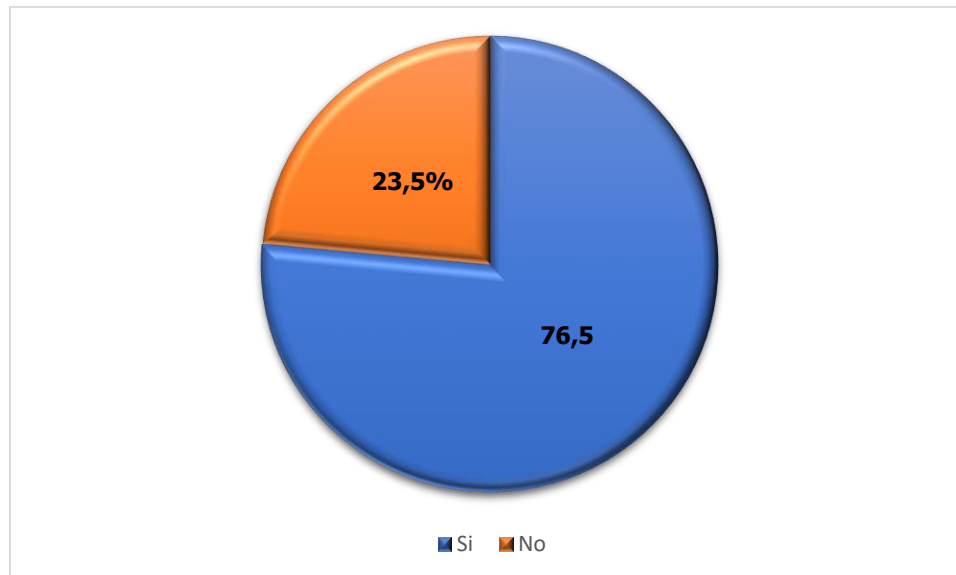
Incidente-accidente

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	76,5%
No	4	23,5%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 21

Incidente-accidente



Nota: la figura muestra el porcentaje sobre las acciones preventivas de los incidentes-accidentes de la empresa.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior se evidencian que el 76,5% se toman acciones preventivas de los incidentes, mientras que el 23,5% no se realiza. Por lo que se concluye que si se llegaría a tomar acciones a los incidentes evitaríamos o disminuiríamos el riesgo de sufrir un mayor accidente.

22. ¿Existen control de la seguridad para las actividades laborales llevados a cabo en la empresa?

Tabla 25

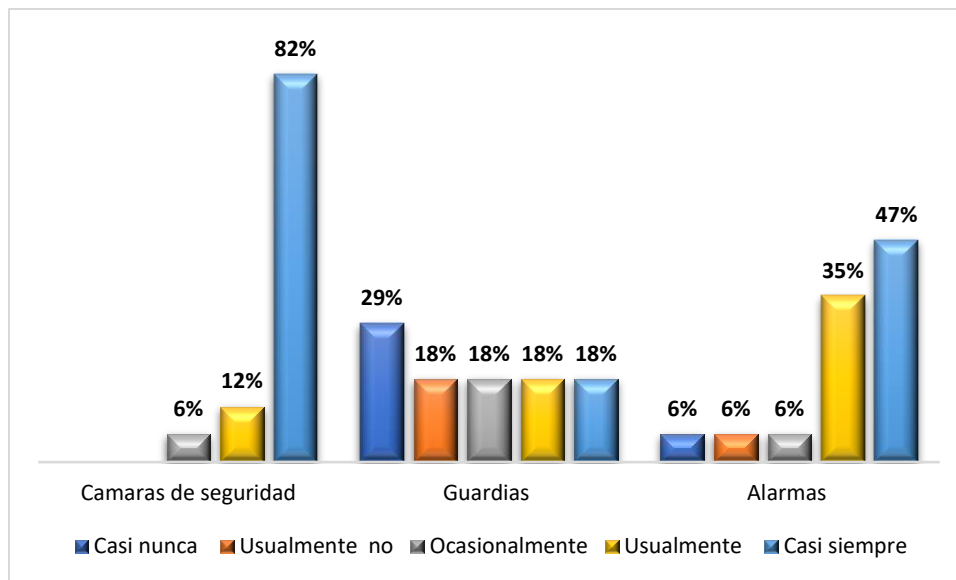
Control de seguridad

Alternativas	1	2	3	4	5	Total%
Cámaras de seguridad	0	0	6	12	82	100%
Guardias	29	18	18	18	18	100%
Alarmas	6	6	6	35	47	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 22

Control de seguridad



Nota: la figura muestra el porcentaje sobre las medidas de control dentro de la empresa.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior indican sobre las medidas de control de la empresa con un 82% casi siempre, con el 12% usualmente y el 6% ocasionalmente de las cámaras de seguridad; además con el 29% casi siempre, con el 18% usualmente no, con el 18% ocasionalmente, con 18% usualmente y con el 18% casi nunca con el control de los guardias; también con el 47% casi siempre, con el 35% usualmente, con el 6% ocasionalmente, con 6% usualmente no y con el 6% casi nunca. Por lo que se concluye que en la empresa no están satisfechos con el control de seguridad en cuanto a las cámaras de seguridad, guardias y alarmas, al realizarlo nos ayudaría a brindar comodidad a todos los funcionarios en las diferentes áreas de la empresa.

23. ¿Cuenta con registros y estadísticas de los accidentes ocurridos en el trabajo (enfermedad común o laboral, accidentes u otros motivos)?

Tabla 26

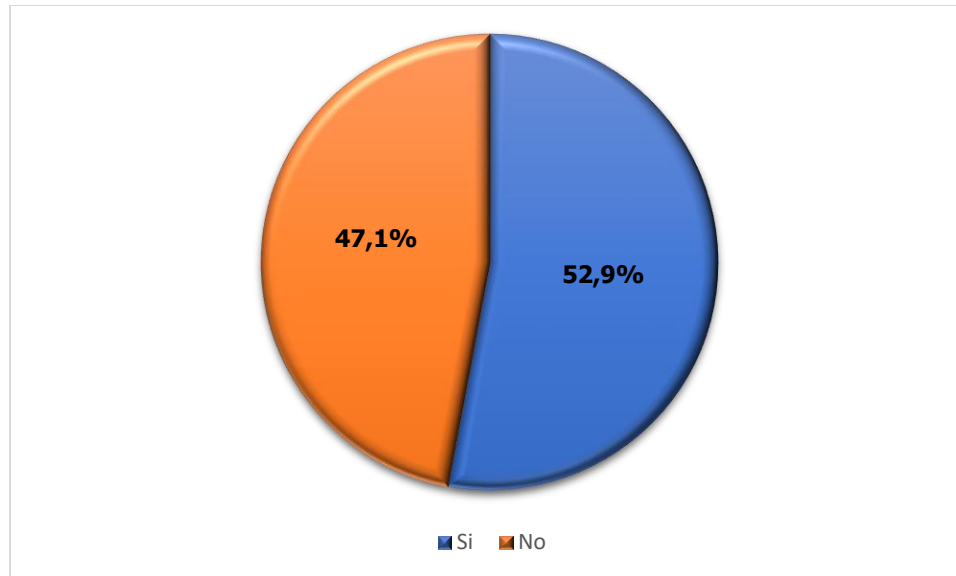
Registro de accidentes

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	52,9%
No	8	47,1%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 23

Registro de accidentes



Nota: la figura muestra el porcentaje sobre los registros de los accidentes.

Análisis e interpretación

Los datos del cuadro anterior evidencian que el 52,9% si cuenta con registros y estadísticas de los accidentes ocurridos, mientras que el 47,1% no lo realizan. Por lo que se concluye que es recomendable que la empresa lleve un registro y estadísticas de los accidentes ya que esto ayudaría a proporcionar información para conocer si el índice de accidente está aumentando o disminuyendo.

24. ¿Cree usted que al implementar medidas de seguridad ayudaría a prevenir los riesgos laborales?

Tabla 27

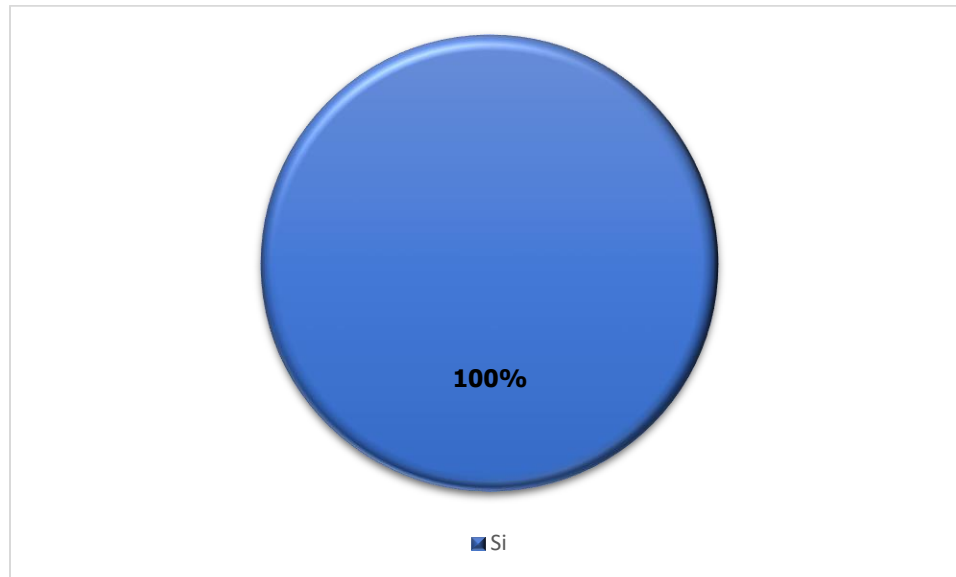
Medidas de seguridad

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Si	17	100%
No	0	0%
Total	17	100%

Nota: Encuesta a los trabajadores “Clínica Hospital Básico San Gregorio”.

Figura 24

Medidas de seguridad



Nota: la figura muestra el porcentaje sobre la importancia de implementar las medidas de seguridad para la empresa.

Análisis e interpretación


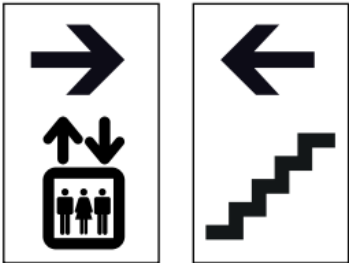

Los datos del cuadro anterior evidencian que el 100 % de los trabajadores están de acuerdo implementar medidas de seguridad en la empresa ya que ayudaría a prevenir los riesgos laborales en la misma.


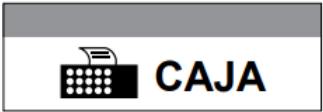

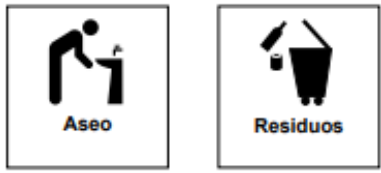
6.3. Resultados de la ficha de observación aplicadas en la Clínica Hospital Básico San Gregorio

Tabla 28





Ficha de observación




Ficha de observación de la clínica hospital básico San Gregorio						
			Si existe	No existe	Observación	Propuesta
Señaléticas	Normativa Legal de la empresa					
Indicativo exterior en bandera	Materiales: Celtex de 5mm y aplicación diseño con vinil autoadhesivo plateado. Medidas: 60x60 cm.	 <p>Consulta externa → Emergencia ↑ Administración → Farmacia ↗</p>	X		Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna
Uso exclusivo de personas con discapacidad	Materiales: Plancha galvanizada o fibra de vidrio con aplicación de vinil reflectante y diseño en vinil autoadhesivo. Tubo cuadrado o redondo de 2 pulgadas, con base. Fijación mediante pernos. Medidas: 40x60 cm.	 <p>EXCLUSIVO PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>		X	Existe, pero solo está marcada en el piso en la llegada de la clínica	Se sugiere, implementar esta medida de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad.




Solo personal autorizado	<p>Materiales: Plancha galvanizada o fibra de vidrio con aplicación de vinil reflectante y diseño en vinil autoadhesivo. Tubo cuadrado o redondo de 2 pulgadas, con base. Fijación mediante pernos.</p> <p>Medidas: 40x60 cm.</p>		X		Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna
Indicativo de ubicación de escaleras y ascensores	<p>Materiales: Celtex de 3mm, aplicación de diseño en vinil autoadhesivo ploteado.</p> <p>Medidas: 30x50 cm</p>			X	No existe estas señaléticas de ubicación de ascensor mientras que la de escaleras si existe	Se sugiere, implementar esta medida de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad
Directorio indicativo de nivel superior	<p>Materiales: Celtex de 3mm con diseño aplicado en vinil autoadhesivo ploteado.</p> <p>Medidas: 40x40 cm, ampliable o reducible verticalmente si se requiere.</p>		X		Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna



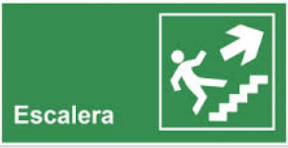
Directorio de piso	Materiales: Celtex de 3mm con diseño impreso en vinil autoadhesivo laminado. Medidas: 150x100 cm		X		Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna
Identificativo de atención en ventanilla	Materiales: Celtex de 3mm, con diseño en vinil autoadhesivo ploteado. Medidas: 60x20 cm		X		Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna
Identificativos de los servicios básicos	Materiales: Celtex de 3mm, con diseño en vinil autoadhesivo ploteado, sin franja de color. Medidas: 30x30 cm.		X		Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna
Identificativo de ambiente complementario	Materiales: Celtex de 3mm, con diseño en vinil autoadhesivo ploteado. Medidas: 20x20 cm.		X		Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna
Señales de prohibición						

Prohibido fumar	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco. Soporte: celtex de 2mm.	 PROHIBIDO FUMAR	X		Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna
Prohibido tocar	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco. Soporte: celtex de 2mm.	 PROHIBIDO TOCAR		X	No existe en ninguna área esta señalética	Se sugiere, implementar esta medida de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad
Prohibido ingresar	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco. Soporte: celtex de 2mm.	 PROHIBIDO EL INGRESO	X		Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna

Silencio	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco. Soporte: celtex de 2mm.		X		Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna
Señales de advertencia						
Riesgo eléctrico	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.		X		Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna
Riesgo a sustancias o materias tóxicas.	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.		X		Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna
Cuidado piso resbaloso	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.			X	Existe piso resbaloso por ende necesidad de esta señalética.	Se sugiere, implementar esta medida de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad

Atención peligro de caídas	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.			X	Existe partes como las escaleras pueden producir caídas por ende necesita esta señalética en la entrada de la empresa.	Se sugiere, implementar esta medida de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad
Señales de obligación						
Uso obligatorio de guantes quirúrgicos.	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco			X	Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna
Uso obligatorio de mascarilla	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco			X	Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna

<p>Uso obligatorio de mandil y manguitos</p>	<p>Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco</p>			<p>X</p>	<p>Esta señalética es necesario implementarla en el área de cocina.</p>	<p>Se sugiere, implementar esta medida de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad</p>
<p>Uso obligatorio lavarse las manos</p>	<p>Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco</p>		<p>X</p>		<p>Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Uso obligatorio de tachos y cestos de basura</p>	<p>Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco</p>		<p>X</p>		<p>Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad</p>	<p>Ninguna</p>

Uso obligatorio de proteger calzado	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco			X	Esta señalética es de protección es necesaria en el área de cirugías.	Se sugiere, implementar esta medida de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad
Señales de evacuación						
Punto de encuentro	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.			X	Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna
Escaleras	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.			X	Es urgente implementar esta medida ya que más se hace uso de las escaleras	Se sugiere, implementar esta medida de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad

Primeros auxilios	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.			X	No existe, esta señalética que informe primeros auxilios.	Se sugiere, implementar esta medida de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad
Salida de emergencia	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.		X		Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna
Salida	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.		X		Existe de acuerdo a la Normativa Legal de seguridad	Ninguna

Nota: la tabla indica sobre las diferentes señaléticas existentes en la empresa de acuerdo a la normativa legal vigente.

6.4. Análisis de la situación actual sobre la seguridad en el trabajo

Una vez aplicado los instrumentos de recolección de información se concluye; que en la empresa Clínica Hospital Básico San Gregorio acorde a las normas y señalización de seguridad existe un desconocimiento, no se realiza capacitación y además no existe un plan descrito con la implementación de medidas de seguridad, la comunicación no es la adecuada; dentro del control estadísticos de siniestralidad en la empresa existe un registro de accidentes y se realiza acciones preventivas de los incidentes- accidentes; acorde al lugar y superficie de trabajo si existe un correcto mantenimiento de los comedores, instalaciones de trabajo y agua potable en periodos de 0 a 3 meses, limpieza en las áreas de trabajo, pasillos, corredores, libres de obstáculos y objetos almacenados, pero existe una mala revisión de los procesos, materiales utilizados en cada área, la iluminación no es correcta, mal mantenimiento de los servicios higiénicos; acorde a las máquinas y herramientas existe un resguardo y dispositivos de protección, pero con malas condiciones de las herramientas de mano; dentro de la corriente eléctrica existe un uso correcto ; de acuerdo a los productos químicos existe un mal uso de las medidas de bioseguridad como en los guantes, inyecciones, batas, mascarillas, gafas, zapatos quirúrgicos además dentro de los incendios y explosiones existe un control incorrecto en las cámaras de seguridad, guardias y alarmas

Tabla 29

Matriz FODA

INTERNAS	
Fortalezas	Debilidades
<input type="checkbox"/> Personal joven	<input type="checkbox"/> Desconocimiento de la normativa legal de la empresa.

<input type="checkbox"/> Mantenimiento de los comedores, instalaciones de trabajo y agua potable en periodos de 0 a 3 meses.	<input type="checkbox"/> Falta de capacitación
<input type="checkbox"/> Limpieza en las áreas de trabajo, pasillos, corredores, libres de obstáculos y objetos almacenados.	<input type="checkbox"/> Falta de implementación de medidas de seguridad descritas en un plan de seguridad.
<input type="checkbox"/> Resguardos o dispositivos de seguridad en las maquinas.	<input type="checkbox"/> Desconocimiento del plan de seguridad en el trabajo
<input type="checkbox"/> Uso correcto de la corriente eléctrica.	<input type="checkbox"/> Mala comunicación con todos los miembros de la empresa
<input type="checkbox"/> Registro y estadística de los accidentes	<input type="checkbox"/> Mala revisión de los procesos, materiales utilizados en cada área de trabajo
<input type="checkbox"/> Acciones preventivas de los incidentes-accidentes.	<input type="checkbox"/> La iluminación no es correcta
	<input type="checkbox"/> Mal mantenimiento de los servicios higiénicos
	<input type="checkbox"/> Malas condiciones de las herramientas de mano
	<input type="checkbox"/> Mal uso de las medidas de bioseguridad como los guantes, inyecciones, batas, mascarillas, gafas, zapatos quirúrgicos
	<input type="checkbox"/> Control incorrecto en las cámaras de seguridad, guardias y alarmas

EXTERNAS

Oportunidades	Amenazas
<input type="checkbox"/> Crecimiento de la demanda.	<input type="checkbox"/> Competencia.
<input type="checkbox"/> Nueva tecnología.	<input type="checkbox"/> Situación económica del país.
<input type="checkbox"/> Atracción de clientes potenciales.	<input type="checkbox"/> Saturación del mercado.

Mayor competencia entre proveedores.

Inestabilidad política.

Crecimiento en el sector de salud.

Incremento de la tasa de interés.

Nota: la tabla indica la matriz FODA de la Clínica Hospital Básico San Gregorio.

6.5. Diagnostico situacional de la Clínica Hospital Básico San Gregorio.

6.5.1. Datos de la institución:

6.5.1.1.Nombre:

Clínica Hospital Básico San Gregorio.

6.5.2. Ubicación

6.5.2.1.Macro localización:

La Clínica Hospital Básico San Gregorio se encuentra ubicada en el país de Ecuador en la provincia y ciudad de Loja.

Figura 25

Macro localización de la Clínica Hospital Básico San Gregorio



Nota: Imagen tomada de Google maps. Recuperado de: <https://acortar.link/u5roFu>

6.5.2.2. Micro localización

La Clínica Hospital Básico San Gregorio se localiza en las calles Ambato 07-05 Latacunga en la ciudadela Fabiola.

Figura 26

Micro localización de la Clínica Hospital Básico San Gregorio



Nota: Imagen tomada de Google maps. Recuperado de: <https://acortar.link/tGnqUO>

6.5.3. *Filosofía institucional*

6.5.3.1. Antecedentes

La Clínica Hospital Básico San Gregorio nace como una idea de negocio de la mano de su gerente propietario la ing. Iralda Noraima, la llamo así por unos milagros concedidos a su familia por el santito sanador San Gregorio, la misma que abrió sus puertas en el mes de abril del 2017, del modo que solo contaba con una sola planta que incluía cinco habitaciones, un solo consultorio con equipos de adquisición de otro Clínica llamada Astudillo.

De esta forma vio la necesidad de seguir creciendo y ayudar a las personas, de esta forma para el 2019 realizó compras de equipos totalmente nuevos con base a la tecnología, y hasta la actualidad cuenta con tres pisos, dos quirófanos y con un área de neonatología.

6.5.3.2.Misión

Su principal misión, es prestar servicios de salud, con calidad, calidez, de forma ética, en busca de satisfacer las necesidades de promoción de salud, prevención, curación y seguimiento de las enfermedades de la población que acude a nuestra institución, sin olvidar nuestro compromiso con la docencia universitaria y el servicio social, ya que contamos con el talento humano necesario, área física y equipamientos adecuados

6.5.3.3.Visión

En 3 años la clínica San Gregorio, se convertirá en un hospital de referencia regional, el cual contará con médicos y personal paramédico del mejor nivel profesional en cada una de las especialidades y subespecialidades necesarias para cubrir los requerimientos de atención de la población de afluencia a nuestra institución, cuyo espacio físico y equipamiento será totalmente adecuado para las actividades tanto de promoción de salud, prevención, curación y seguimiento de enfermedades, así como también contará con un departamento de docencia, y un departamento de labor social.

6.5.3.4.Valores institucionales

Este valioso equipo humano dispone de las capacidades y potencial para ser cada día mejor, he aquí los principios básicos de la excelencia personal:

- ✚ **Trabajar productivamente**, lo cual significa ser puntuales, innovadores obsesionados por la calidad, cautelosos en las decisiones de riesgos, firmes en las responsabilidades, comprometidos en el logro de las estrategias y metas propuestas, amantes de nuestra labor, colaboradores, entusiastas e inflexibles en el desperdicio.

- Reconocer nuestros errores, corregirlos con prontitud, no repetirlos y aprender de ellos.
- Poner en práctica nuestros conocimientos y experiencias, compartiéndolas con quienes nos rodean.
- Ser prudentes, sinceros y discretos.
- Dar siempre lo mejor de nosotros mismos y reconocer lo mejor de los demás.
- Tolerancia concebida como el respeto y consideración hacia las opiniones y prácticas de los pacientes que acuden a la clínica Astudillo, aunque no concuerde con las nuestras.

✚ **Justicia.** - respeto a todos y cada uno de los derechos del ser humano y cumplimiento de todas las obligaciones.

✚ **Respeto.** - reconocer y valorar en los pacientes, su inmensa diversidad de pensamiento, creencias y actitudes, es quizás la expresión máxima de respeto hacia ellos. La armonía en un conglomerado humano jamás podría existir sin la tolerancia entre las individualidades, en la clínica San Gregorio, cada paciente, cada funcionario, cada persona que se acerca a nuestro lugar, es tan importante y valiosa, como única.

6.5.3.5. Servicios que presta la Clínica Hospital Básico San Gregorio:

Los servicios que presta actualmente la empresa son los siguientes:

- ✓ Laboratorio
- ✓ Clínica
- ✓ Ecografía

6.5.3.6. Especialidades que presta la Clínica Hospital Básico San Gregorio:

Las especialidades que presta actualmente la empresa son las siguientes:

- ✓ Urología
- ✓ Otorrinolaringología
- ✓ Medicina interna
- ✓ Cuidados intensivos
- ✓ Ginecología
- ✓ Pediatría
- ✓ Cirugía plástica y reconstructiva
- ✓ Cirugía bariátrica
- ✓ Traumatología

6.5.4. Estructura de la Clínica Hospital Básico San Gregorio

6.5.4.1. Organización administrativa actual de la Clínica Hospital Básico San Gregorio

La clínica San Gregorio, es una empresa privada que cuenta con:

- **Director medico**
- **Personal administrativo;** conformado por gerente, secretaria, recepcionista, contadora.
- **Personal médico;** conformado por médicos tratante, médicos residenciales y médicos asociados.
- **Personal paramédico;** conformado por enfermeras, auxiliares de enfermería, doctora en bioquímica y farmacia, tecnólogo en laboratorio.
- **Personal de servicio;** conformado por auxiliar de dietética y limpieza.

7. Discusión

Propuesta del plan de seguridad en el trabajo para prevenir riesgos laborales en la Clínica Hospital Básico San Gregorio.



Nota: Elaborado por la Autora

7.1. Presentación

El presente plan de Seguridad está diseñado para la “**Clínica Hospital Básico San Gregorio**” de la ciudad de Loja, provincia de Loja, con el fin de prevenir riesgos laborales de y además que sirva como un modelo adaptable para las demás clínicas que desean implementar medidas de seguridad y de esta forma aumentar su productividad, mejorar la imagen de la empresa y promover un ambiente seguro para realizar sus actividades. A partir de la información obtenida y de los análisis realizados, se ha podido identificar falencias que dificultan que la empresa mejore, por tal motivo, y en base al origen del problema, se propone un plan de seguridad para prevenir cualquier tipo de riesgo laboral y logrando así mejorar la calidad de vida del personal.

7.2. Objetivos del plan

7.2.1. Objetivo general

Disminuir los accidentes de trabajo generando condiciones seguras con el cumplimiento de las normas vigentes laborales y así evitar sanciones legales; como también mejorar la gestión de la empresa, la satisfacción de sus trabajadores, aumentar la productividad y beneficio para la Clínica Hospital Básico San Gregorio.

7.2.2. Objetivos específicos

- ✚ Generar una cultura de prevención de accidentes de trabajo dentro de la Clínica Hospital Básico San Gregorio.
- ✚ Implementar las medidas de prevención de accidentes de trabajo con relación a la normativa legal en la Clínica Hospital Básico San Gregorio.

7.2.3. Misión

El plan de seguridad en la Clínica Hospital Básico San Gregorio tiene la misión de ayudar a prevenir riesgos laborales o eliminar los accidentes de trabajo, con relación a la implementación de medidas de seguridad de acuerdo a la normativa vigente de la seguridad, de tal forma se protege y garantiza un ambiente seguro, saludable aumentando la productividad, promover la satisfacción de sus clientes, mejorar la continua de los procesos y promover una cultura preventiva.

7.2.4. Visión

Desarrollar conocimientos necesarios y mantener los lugares de trabajo seguros, además de que realicen sus tareas siguiendo los procedimientos según establecen las medidas de seguridad, capacitar a los empleados con posiciones de supervisión y ofrecer un lugar de trabajo seguro y saludable. Finalmente, mantenerse actualizados en la Normativa vigente con fines de cumplir a cabalidad con todos los requisitos.

7.3. Alcance

El plan deberá ser ejecutado por todo el personal de la Clínica Hospital Básico San Gregorio con el fin de disminuir o eliminar riesgos labores.

7.4. Beneficios

La aplicación del presente plan permitirá la prevención y reducción de riesgos laborales, evitar sanciones o multas legales, evitar lesiones o muertes, como también crear un ambiente seguro con mayor productividad mayor rendimiento de los trabajadores y la prevención de los costes humanos y económicos.

7.5. Propuesta

El presente proyecto se lo realizará de acuerdo a la normativa legal y vigente sobre la seguridad con relación del tipo de las empresas de servicio de salud.

7.6. Propuestas de la filosofía institucional.

7.6.1. Misión

“La Clínica Hospital Básico San Gregorio, protege la seguridad del paciente, la recuperación de la salud, a través de los servicios y especialidades, con el equipamiento de alta calidad, tecnología moderna, con personal capacitado comprometido a la mejora continua logrando la máxima satisfacción de los pacientes”.

7.6.2. Visión

Ser la mejor red hospitalaria a nivel regional, a través de su excelencia en la seguridad y salud de los usuarios y en tecnología e innovación en cuanto al equipamiento e instalaciones utilizadas de forma eficiente y transparente para lograr una excelente satisfacción de sus clientes.

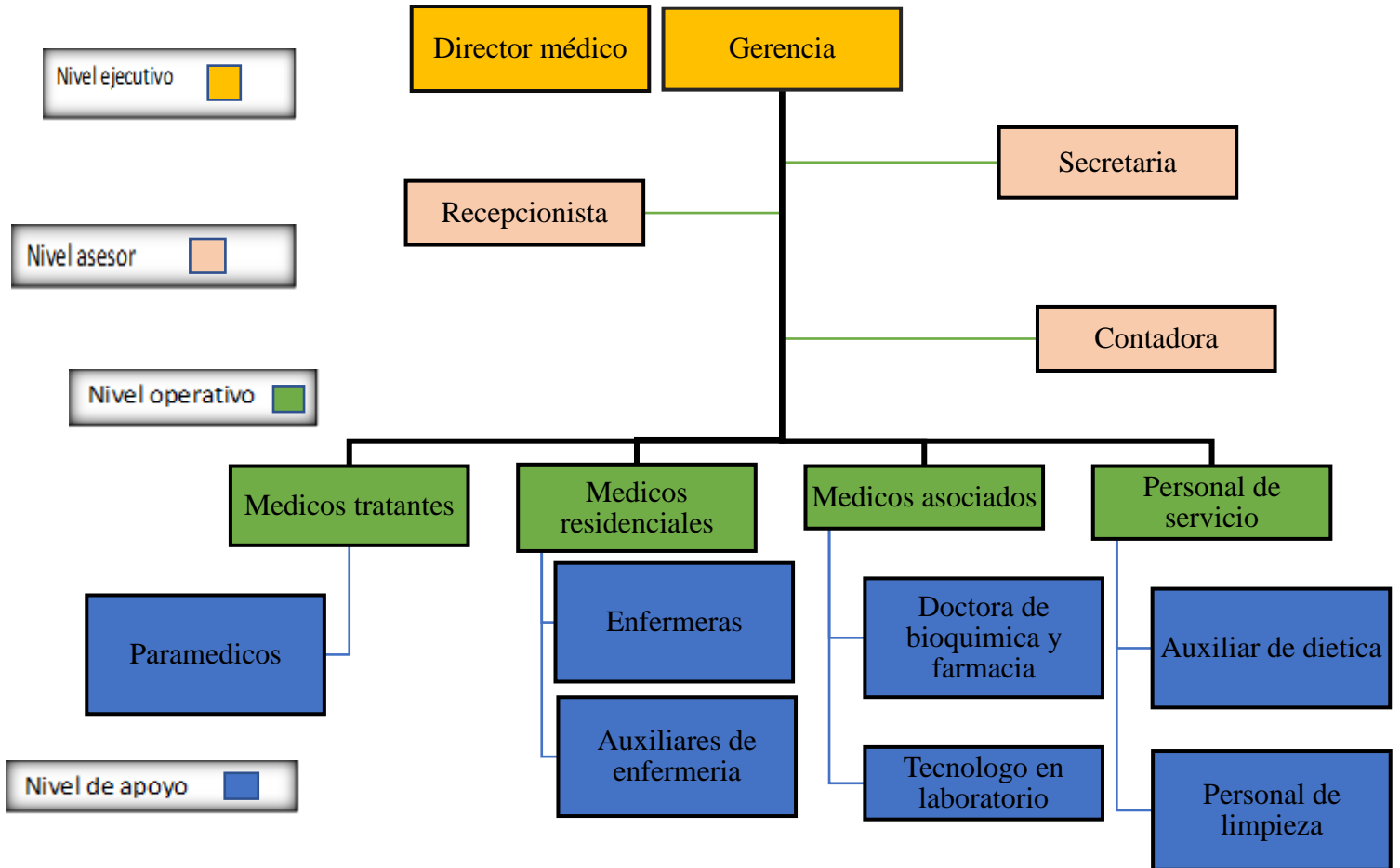
7.6.3. Valores institucionales

- ✓ **Ética.** - es la conducta humana sobre elegir lo bueno y lo malo.
- ✓ **Respeto.** - Es la consideración e igualdad de valorar y honrar a las personas.
- ✓ **Solidaridad.-** Trabajar con generosidad, demostrando la empatía de ayudar o resolver problemas sin recibir nada a favor.
- ✓ **Integridad.** - hace que todos los integrantes de la Clínica Hospital Básico San Gregorio sean firmes en sus acciones y actúen de manera correcta.
- ✓ **Profesionalismo.** - se refiere a la responsabilidad entrega y dedicación a cada función que desarrolle en la empresa.

7.6.4. Propuesta de un organigrama estructural para la empresa clínica Hospital Básico San Gregorio.

Figura 27

Organigrama estructural

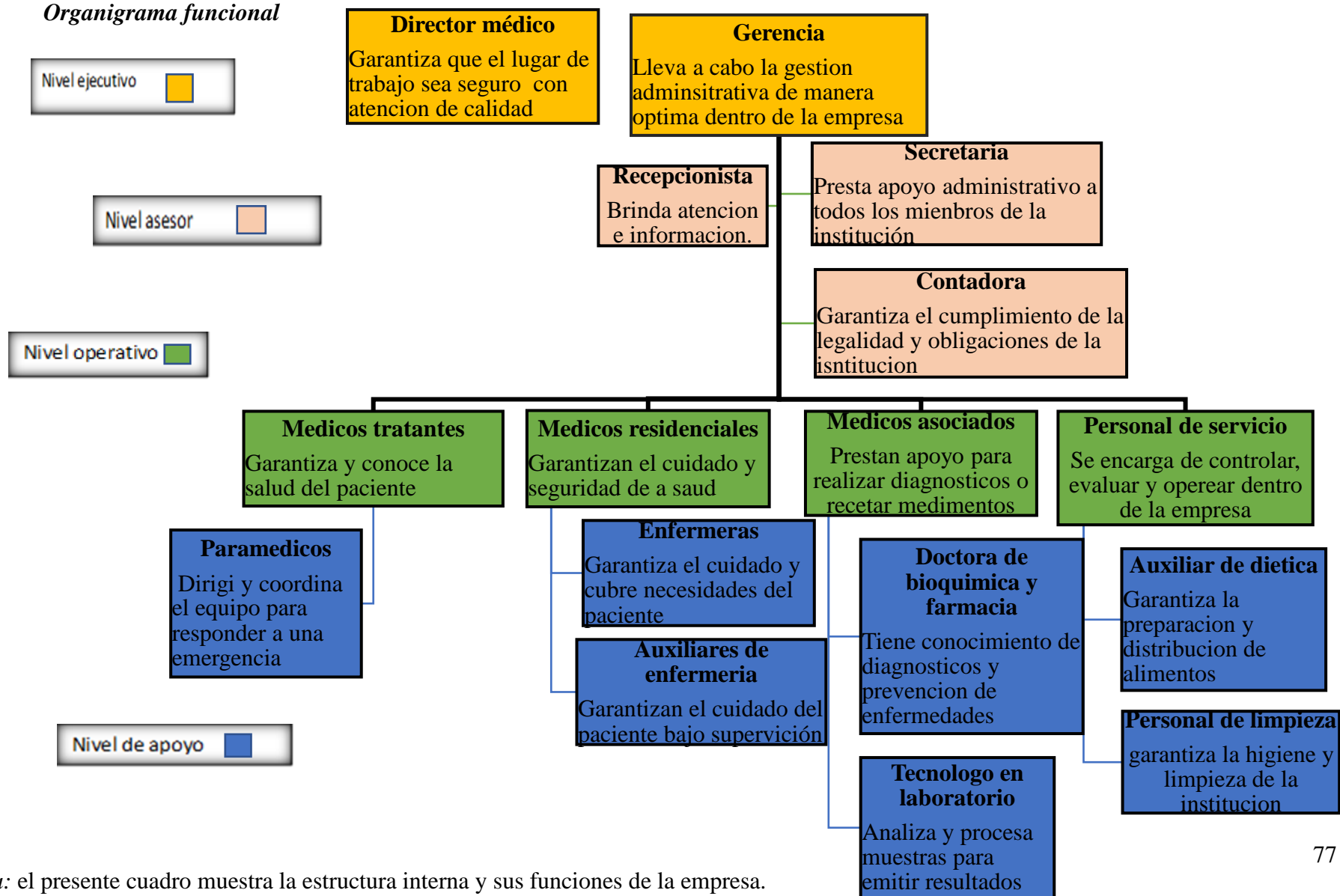


Nota: el presente cuadro muestra la estructura interna de la empresa.

7.6.5. Propuesta de un organigrama funcional para la empresa clínica Hospital Básico San Gregorio

Figura 28

Organigrama funcional









Nota: el presente cuadro muestra la estructura interna y sus funciones de la empresa.

7.7. Unidades funcionales hospitalarias

Las unidades funcionales hospitalarias tienen que ser claramente identificadas, de esta forma se aplican las siguientes franjas de color en las señales.

Tabla 30

Unidades de funciones hospitalarias

1	Emergencia	Rojo	
2	Consultas.- admisión	Amarillo	
3	Hospitalización.- centro quirúrgico, de Esterilización y Obstétrico	Azul	
4	Diagnostico.- Laboratorios, diagnóstico por imagen, patología clínica, medicina nuclear.	Lila	
5	Tratamiento.- farmacia, medicina física y rehabilitación, Hemodiálisis Medicina Complementaria	Verde	
6	Servicios.- Administración, generales, complementarios, auxiliares.	Gris	

Nota: el cuadro indica las unidades hospitalarias con su respectivo color.

Señaléticas a implementar de acuerdo a la Normativa.

7.8. Señales exteriores

7.8.1. *Letrero de uso exclusivo para personas con discapacidad.*

Propósito: sirve para identificar los diferentes estacionamientos asignados y sus regulaciones

Ubicación: En los estacionamientos.

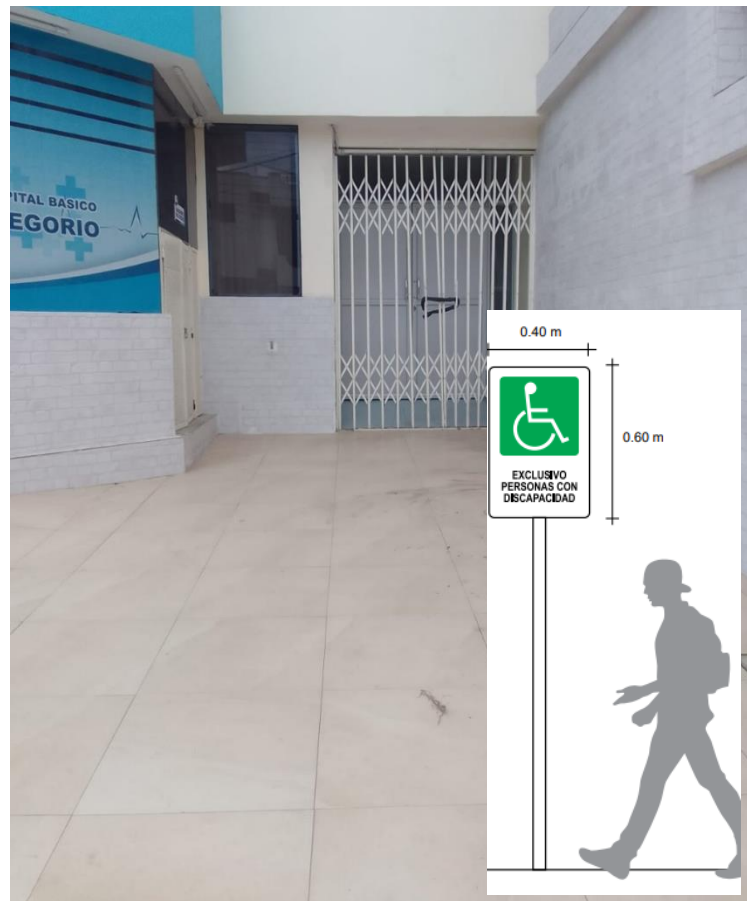
Descripción: Señales de estacionamientos

Materiales: Plancha galvanizada o fibra de vidrio con aplicación de vinil reflectante y diseño en vinil autoadhesivo. Tubo cuadrado o redondo de 2 pulgadas, con base. Fijación mediante pernos.

Medidas: 40x60 cm.

Figura 29

Letreros uso exclusivo para personas con discapacidad.



Nota: la figura indica el diseño y medidas de las señaléticas.

7.8.2. *Indicativo de ubicación de escaleras y ascensores.*

Propósito: Ayudar al usuario a encontrar el acceso a escaleras y ascensores.

Ubicación: Cerca de hall de ascensores y escaleras principales.

Materiales: Celtex de 3mm, aplicación de diseño en vinil autoadhesivo ploteado.

Medidas: 30x50 cm.

Figura 30

Indicativo de ubicación de ascensor



Nota: la figura indica el diseño y medidas de las señaléticas.

7.8.3. Señales exteriores; cruz de emergencia en bandera

Propósito: Sirve para identificar el área de Emergencia por ambos lados de la calle.

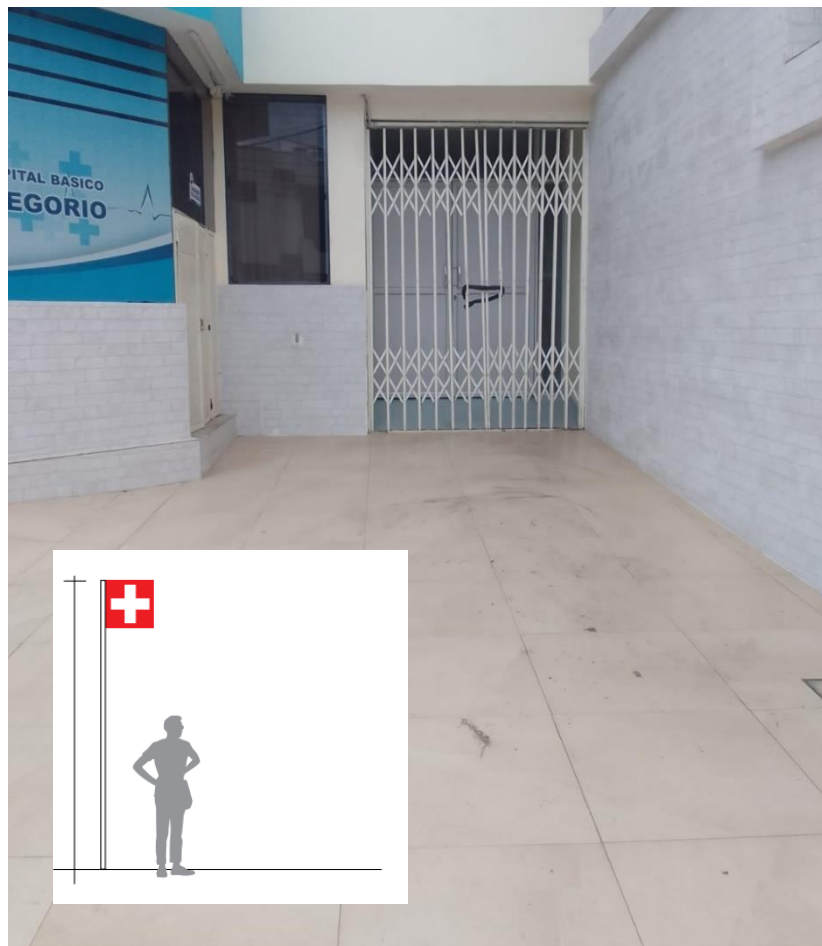
Ubicación: Exterior del muro perimétrico

Medidas: 80x80 cm.

Materiales: Estructura de tubos de fierro de 1x1"x2mm, dos caras con lona translúcida impresa o con aplicación de vinil rojo translucido ploteado. Fluorescentes o luces leds en cantidad suficiente para una perfecta iluminación. Bordeado con ángulos de aluminio de 1". Colocado en bandera en una columna o en un poste de tubo cuadrado de 3x3"x2mm de 3.80m de alto.

Figura 31

Cruz de emergencia en bandera - código: se-06



Nota: la figura indica el diseño de la señalética de exteriores.

7.9. Señales de prohibición

7.9.1. *Prohibido tocar*

Medidas: 20x30 cm.

Material: Vinil Autoadhesivo blanco.

Soporte: celtex de 2mm.

Figura 32

Señalética prohibido tocar



Nota: la figura indica el diseño de la señalética de prohibición

7.10. Señales de advertencia

7.10.1. Cuidado con el piso resbaloso y atención peligro de caídas

Medidas: 20x30 cm.

Material: Vinil Autoadhesivo blanco.

Soporte: celtex de 2mm

Figura 33

Cuidado con el piso resbaloso y atención peligro de caídas



Nota: la figura indica el diseño de las señaléticas de advertencia.

7.11. Señales de obligación

7.11.1. Usos obligatorios

Medidas: 20x30 cm.

Material: Vinil Autoadhesivo blanco.

Soporte: celtex de 2mm.

Figura 34

Usos obligatorios de mandil y manguitos.



Nota: la figura muestra el diseño de las señaléticas de obligación.

Figura 35

Usos obligatorios proteger calzado



Tabla 31

Nota: la figura muestra el diseño de las señaléticas de obligación.

Presupuesto inferencial 1

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Total
3	Señales exteriores	20,00	60,00
1	Señales de prohibición	15,00	15,00
1	Señales de advertencia	15,00	15,00
1	Señales de obligación	15,00	15,00
TOTAL			\$105,00

Nota: la tabla indica el valor de cada señalética obtenido en Jota y Joda ediciones.

7.12. Normas y señalización de seguridad

7.12.1. Capacitación

De acuerdo a la información obtenida se concluye que existe un desconocimiento de la normativa legal de la empresa por el cual se propone capacitar al personal de la clínica Hospital básico “San Gregorio” en periodos de 4 a 7 meses en base a conceptos de normas, plan de seguridad su utilidad, principios básicos de las normas, fases de implantación de las normas, procedimientos seguros de trabajo y normas de seguridad, señalización de seguridad en los departamentos de trabajo, los requisitos que debe cumplir, la utilización y señales visuales de seguridad, formas geométricas de las señales, símbolos o pictogramas, dimensiones de las señales a aplicar, comunicaciones verbales y señales gestuales.

7.12.2. Obligaciones de los empleadores (Art.11. Decreto Ejecutivo 2393)

- Adoptar y garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad necesarias para la prevención de riesgos y posibles enfermedades profesionales.
- Propiciar la participación de los trabajadores en la ejecución del plan de seguridad de la empresa.
- Es responsable de que los trabajadores se sometan a exámenes médicos de preempleo, periódicos y de retiro, acordes a los riesgos que están expuestos en sus labores.
- Los accidentes y enfermedades producidos en la realización de actividades laborales serán responsabilidad del propietario de la clínica.
- Poner a disposición de sus empleados todos los recursos necesarios para el cumplimiento de las actividades.
- Proveer a los trabajadores de equipos, materiales y herramientas de trabajo en

buenas condiciones para su uso.

- Comunicar inmediatamente los accidentes o enfermedades profesionales ocurridas en la clínica al Ministerio de Trabajo y al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

7.12.3. Obligación de los trabajadores (Art. 13. Decreto Ejecutivo 2393)

- Cumplir con las normas, reglamentos, instrucciones y planes de seguridad y salud que se apliquen en el trabajo.
- Participar en todas las actividades de investigación de accidentes y enfermedades profesionales cuando la autoridad competente lo requiera.
- No operar o manipular equipos, maquinarias, herramientas u otros elementos para los cuales no esté autorizado y, en el caso de ser necesario, capacitarlo.
- Informar oportunamente de los peligros o daños materiales que puedan causar riesgos en su salud.
- Hacer un correcto uso de los instrumentos, maquinaria, materiales y equipos de protección personal proporcionadas por la empresa.
- Cuidar de su higiene personal con la finalidad de prevenir o contagiar posibles enfermedades.
- Comunicar a su jefe en el caso de que ocurra algún accidente o presencia de enfermedades profesionales.

7.12.4. Inspecciones generales ((Decisión 584. Art 11. Literal a) (Acuerdo Ministerial 135. Art.11. Literal c)

El inspector de seguridad debe estar constantemente realizando los debidos controles en los puestos de trabajo de cada uno del personal. Con estas inspecciones se pretende vigilar

el cumplimiento de las normas establecidas en el plan y en efecto se logre prevenir cualquier situación y así precautelar la seguridad de los trabajadores.

7.12.5. Normas Generales de Seguridad

- Mantener siempre con limpieza e higiene personal las áreas de trabajo.
- Informar oportunamente la detección de condiciones que puedan generar riesgos.
- Promover espacios armoniosos de trabajo, de manera que el personal se sienta cómodo en su puesto de trabajo.

- Toda persona que trabaje en la clínica deberá usar su ropa de trabajo, como identificativo empresarial.

- No hacer bromas o juegos que puedan atentar contra el bienestar de los demás.
- Los equipos de emergencia deben ser utilizados únicamente para estos propósitos.
- Respetar los avisos y señalizaciones.
- Prohibido fumar en cualquier espacio de las instalaciones.
- Cumplir con todas las medidas de seguridad adoptadas en el manual

7.12.6. Del instituto ecuatoriano de normalización. (Art. 8. Decreto ejecutivo)

El Instituto Ecuatoriano de Normalización:

1. Desarrollará las normas técnicas y códigos de prácticas para la normalización y homologación de medios de protección colectiva y personal.

2. Ejecutará los procesos de implantación de normas y control de calidad de los citados medios de protección.

3. Asesorará a las diversas instituciones del país interesadas en la materia, en aspectos de normalización, códigos de prácticas, control y mantenimiento de medios de protección colectiva y personal.

7.12.7. Del servicio ecuatoriano de capacitación profesional. (Art. 9. Decreto ejecutivo)

1. El Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional introducirá en sus programas de formación a nivel de aprendizaje, formación de adultos y capacitación de trabajadores, materias de seguridad e higiene ocupacional.

2. Capacitará a sus instructores en materias de seguridad y salud de los trabajadores.

3. Efectuará asesoramiento a las empresas para formación de instructores y programación de formación interna.

Tabla 32

Presupuesto referencial 2

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Total
1	Capacitador en periodos de 4 a 7 meses	200,00	100,00
TOTAL			\$100,00

Nota: presupuesto referencial sobre en el valor a pagar sobre el capacitador.

7.13. Lugar y superficie de trabajo

7.13.1. Iluminación

En cuanto a la iluminación entendida como factor de seguridad implica disponer siempre de unos niveles de iluminación general complementada, si es necesario, con otra localizada de acuerdo con las exigencias específicas de cada puesto de trabajo. Debería tener en cuenta la existencia de trabajadores con una capacidad visual menor de la normal.

Tabla 33

Niveles mínimos de iluminación

Lugar de trabajo	Nivel mínimo de iluminación en (LUX)
Pasillos, bodegas, salas de descanso, comedores, servicios higiénicos, salas de trabajo con iluminación suplementaria sobre cada máquina o faena, salas donde se efectúen trabajos que no exigen discriminación de detalles finos o donde hay suficiente contraste	150
Laboratorios, salas de consulta y de procedimientos de diagnóstico y salas de esterilización	500 a 700
Mesas de autopsias	5 000
Mesa quirúrgica	20 000

Nota: Los valores indicados en la tabla se entenderán medidos sobre el área de trabajo o a una altura de 80 centímetros sobre el suelo del local para los niveles de iluminación

Tabla 34

Presupuesto referencial 3

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Total
1	Iluminación	150,00	100,00
TOTAL			\$100,00

Nota: presupuesto referencial para la implementación de la iluminación de acuerdo a cada área de trabajo

7.14. Máquinas y herramientas

7.14.1. Herramientas manuales

Según el art. 95, capítulo VI. Normas generales y utilización:

5. Toda herramienta manual se mantendrá en perfecto estado de conservación. Cuando se observen fisuras u otros desperfectos deberán ser corregidos, o, si ello no es posible, se desechará la herramienta.

6. Durante su uso estarán libres de grasas, aceites u otras sustancias deslizantes.

7. Para evitar caídas, cortes o riesgos análogos, se colocarán en portaherramientas o estantes adecuados.

8. Se prohíbe colocar herramientas manuales en pasillos abiertos, escaleras u otros lugares elevados, para evitar su caída sobre los trabajadores.

9. Para el transporte de herramientas cortantes o punzantes se utilizarán cajas o fundas adecuadas.

Figura 37

Recipiente y fundas industriales



Nota: la imagen demuestra un recipiente para objetos punzantes y fundas industriales.

10. Los operarios cuidarán convenientemente las herramientas que se les haya asignado, y advertirán a su jefe inmediato de los desperfectos observados.

11. Las herramientas se utilizarán únicamente para los fines específicos de cada una de ellas.

Tabla 35

Presupuesto referencial 4

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Total
1	Kit herramientas de mano	500,00	500,00
2	Recipiente	30,00	60,00
4	Paquetes de fundas industriales	2,50	10,00
TOTAL			\$570,00

Nota: la tabla muestra valores aproximados a la compra.

7.15. Productos químicos

- Todo tipo de desperdicios y basura debe ser colocada en los recipientes cerrados destinados para su depósito.

Figura 38

Contenedores de desperdicios y basura



Nota: la imagen muestra los contenedores con su respectivo color y descripción en lo que se debe colocar o utilizar.

- En caso del derrame de líquidos, químicos o residuos limpiar inmediatamente y controlar la causa de manera que no vuelva a ocurrir.
- Las máquinas y equipos usados deben ser limpiados y guardados correctamente.
- Las herramientas y materiales de trabajo deben ser debidamente limpiadas luego de su uso y colocadas en su lugar.
- Conservar los pasillos libres de obstáculos o materiales que impidan su libre circulación.
- Todas las señalizaciones de seguridad, válvulas, botiquín, interruptores y extintores deben estar en un lugar visible.
- Se debe realizar limpieza periódica y la renovación, en caso necesario, de las

superficies iluminantes para asegurar su constante transparencia.

- La limpieza de los servicios higiénicos debe ser diariamente.
- Los lavabos estarán provistos permanentemente de jabón o soluciones jabonosas.
- El local debe limpiarse perfectamente, fuera de las horas de trabajo

7.15.1. Normas para el uso de equipos de protección personal (Decreto Ejecutivo 2393. Art. 11. Numeral 5, Art. 181.

• El personal debe recibir capacitación del uso, cuidado y conservación de cada uno de los equipos suministrados.

• El personal está obligado a hacer el uso del equipo de protección personal en la ejecución de sus actividades laborales.

Figura 39

Equipo de protección personal



Nota: la imagen muestra el equipo de protección personal de uso obligatorio

• No hacer uso de los equipos de protección personal en el caso de que se encuentren deteriorados o mal estado.

- Hacer uso de ropa de trabajo adecuada a la temperatura ambiente, es decir, ropa ligera que no aumente el calor corporal.

- Los equipos son exclusivamente de uso personal de la empresa.

Tabla 36

Presupuesto referencial 5

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Total
6	Contenedores de desperdicios y basura	80,00	480,00
8	Equipo de protección del personal	100	800,00
TOTAL			\$1 280,00

Nota: presupuesto referencial obtenido de EDICOF.

7.16. Incendios y explosiones

7.16.1. Cámaras de seguridad

Al existir un control incorrecto en las cámaras de seguridad se tiene que planificar la instalación del SVV (los sistemas de videovigilancia) en función del objetivo perseguido, así como valorar la de las cámaras a instalar. De forma genérica, tienen que estar situadas en lugares que den máxima cobertura al espacio que se quiere vigilar.

Pero también se tienen que instalar otras cámaras orientadas a la identificación de personas. Hay que adecuar la iluminación del espacio y la selección de las características técnicas de las cámaras en función de los factores ambientales.

Figura 40

Cámara de seguridad



Nota: la cámara domo PTZ 4MP DARKF 25XZOOM H265+ IR150m IP66 AcuSense

7.16.2. Alarmas

Al no existir control en las alarmas se debe implementar para brindar una serie de soluciones de seguridad para ayudar a gestionar los riesgos y mejorar la protección al paciente y al personal que labora estos han sido diseñados con el objetivo de poder generar una serie de señales de alarma que permiten al personal médico y de enfermería tener la capacidad de acudir a brindar atención directa en casos de que los pacientes muestren un estado fisiológico insatisfactorio, en los casos en donde los equipos eléctricos médicos funcionen inadecuadamente o, cuando los sistemas eléctricos o de gases médicos trabajan incorrectamente para así poder prevenir riesgos tanto al paciente como al personal que labora dentro de la empresa.

Kits de alarma incluye;

- 1 sirena de 110db / 15 w / pequeña y potente / cableada
- 1 fuente de poder de 12 vcd regulado
- 1 receptor de señal del control
- 2 control remoto hasta 50 metros con bat
- 1 batería tecnología agm/vrla, 12 vcd 4.5 ah

- 1 estrobo color rojo ultra potente
- 1 controlador de carga de batería

Figura 41

Kit de alarma



Nota: la imagen muestra un kit de alarma.

Tabla 37

Presupuesto referencial 6

Cantidad	Descripción	Valor unitario	Total
5	Cámaras de seguridad	300,00	1 500,00

1	Kit de alarma	500,00	500,00
TOTAL			\$2 000,00

Nota: presupuesto referencial obtenido en todo en seguridad.

7.17. Presupuesto

A continuación, se presenta la tabla del presupuesto referencial para la realización del plan:

Tabla 38

Resumen del presupuesto referencial

Descripción	Valor
Implementación de señaléticas	105,00
Capacitación	200,00
Iluminación	150,00
Herramientas manuales, recipientes y fundas industriales	570,00
Contenedores de basura y equipo de protección personal	1 280,00
Cámaras y alarmas	2 000,00
TOTAL	4 305,00

Nota: se elaboró el siguiente presupuesto referencial en conjunto con todas las propuestas a implementar.

8. CONCLUSIONES

Para el desarrollo del presente trabajado de Integración Curricular denominado “Plan de seguridad para prevenir riesgos laborales en la Clínica Hospital Básico San Gregorio”, se establecieron ciertos objetivos específicos, de los cuales se concluye lo siguiente:

- ✓ A través de la elaboración del cuestionario de encuesta para los 17 trabajadores, la entrevista al gerente de la empresa y fichas de observación, se obtuvo información válida para realizar un diagnóstico y análisis de la situación actual identificando las fortalezas y debilidades existentes en la Clínica Hospital Básico San Gregorio, de la provincia de Loja.
- En base al análisis situacional de la Clínica Hospital Básico San Gregorio se pudo conocer que existe un desconocimiento de la normativa legal y plan de seguridad , falta de capacitación, falta de implementación de medidas de seguridad, mala comunicación, mala revisión de los procesos y materiales utilizados, la iluminación no es correcta, inadecuado mantenimiento de los servicios higiénicos, malas condiciones de las herramientas de mano, mal uso de las medidas de bioseguridad, control incorrecto en las cámaras de seguridad y alarmas, lo cual involucra que los trabajadores sufran riesgos al realizar sus actividades laborales.
- Se elaboró la propuesta del plan de seguridad que incluye una propuesta de la filosofía empresarial como de la misión, visión, valores instituciones, organigramas con ayuda de la información obtenida anteriormente.
- Finalmente se realizó la propuesta del plan de seguridad en el trabajo con su respectivo presupuesto referencial de \$ **4 305,00**, para dicha ejecución.

9. RECOMENDACIONES

- Para poder obtener información válida y útil se recomienda elaborar formatos de entrevista y encuestas para cada departamento de la empresa, con el fin realizar propuestas destinadas a cada área y de esta forma asegurar la calidad de vida de todos los integrantes de la empresa.
- Adicional se debe revisar la normativa legal vigente de la seguridad y verificar que estén acordes, para no tener inconvenientes legales
- Se recomienda seguir modificando la filosofía empresarial, con el fin de observar dónde están y qué se espera conseguir en un futuro, además hacer cambios en los organigramas ya que no siempre se van a mantener las mismas áreas de trabajo se puede agregar o minimizar.
- Finalmente se recomienda al gerente de la empresa poner en práctica previa socialización, del plan de seguridad con todos los integrantes de la empresa, en donde podrá encontrar las temáticas de las capacitaciones del personal, soluciones y propuestas para mejorar el espacio laboral además encontramos los equipamientos correctos para sus labores diarias.

10. Bibliografía

- Bellovi, M. (2011). Seguridad en el trabajo. *Seguridad en el trabajo*. Ministerio de trabajo e inmigración, España.
<https://www.insst.es/documents/94886/599872/Seguridad+en+el+trabajo/e34d1558-fed9-4830-a8e3-b0678c433bb1>
- DIANA, Q., VALLE, E., & VALLEJO, M. (febrero de 2013). *Propuesta de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional para el Hospital Nacional Especializado en Maternidad, basado en las Normas OHSAS 18001*. CIUDAD UNIVERSITARIA.
- Favaro y Drais. (2007). *Implementación de los sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo*.
236608309_Implementacion_de_los_sistemas_de_gestion_de_salud_y_seguridad_en_el_trabajo_Ponencia_para_la_Fifth_International_Conference_on_Occupational_Risk_Prevention_Santiago_de_Chile_Chile_2007
- Geoff A. Taylor. (2006). *Mejora de la salud y la seguridad en el trabajo*. Gea Consultoria.
https://doi.org/https://www.google.com.ec/books/edition/Mejora_de_la_salud_y_la_seguridad_en_el/6oE5UIz-OgIC?hl=es&gbpv=1&dq=Objetivos+de+la+Seguridad+en+el+trabajo&printsec=frontcover
- González, López y Blanco. (2015). *Seguridad laboral*. Costa Rica: segunda edición.
- IBERIA, H. (29 de junio de 2022). Tipos de señalización de seguridad para tu empresa:
<https://www.haleco.es/senalizacion-de-seguridad-para-tu-empresa/>
- Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. (2019). *Seguridad en el trabajo*.
<https://www.insst.es/materias/riesgos/seguridad-en-el-trabajo>

Ordóñez, E. L. (2017). *“PROPUESTA DE UN MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL TALENTO HUMANO DEL HOSPITAL BÁSICO SARAGURO, DEL CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA, PARA EL AÑO 2016”* .

file:///C:/Users/HP/Downloads/Elsa%20Le%C3%B3n%20Ord%C3%B3ñez.pdf

Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). *Administración e inspección del trabajo* .

Seguridad eléctrica: <https://www.ilo.org/global/topics/labour-administration-inspection/resources-library/publications/guide-for-labour-inspectors/electrical-safety/lang-es/index.htm#:~:text=Cu%C3%A1les%20son%20los%20peligros,equipos%20o%20instalaciones%20defectuosos%2C%20y>

RAMÍREZ, A. J. (agosto de 2016). *PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL PARA EL HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO “DR. JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ”, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOYAPANGO, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.*

file:///C:/Users/HP/Downloads/TESIS%20SEGURIDAD%20Y%20SALUD%20OCUPACIONAL.pdf

REGLAMENTO DE LOS SERVICIOS MEDICOS DE LAS EMPRESAS. (1979). *EL MINISTRO DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL.*

REGLAMENTO DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES Y

MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO. (2012). Trabajo.gob.ec:

<https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/12/Reglamento-de->

Seguridad-y-Salud-de-los-Trabajadores-y-Mejoramiento-del-Medio-Ambiente-de-Trabajo-Decreto-Ejecutivo-2393.pdf

Rioja, U. d. (18 de mayo de 2015). *RIESGOS BIOLÓGICOS*. Servicio de Prevención de Riesgos laborales: https://www.unirioja.es/servicios/sprl/pdf/curso_riesgos_biologicos.pdf

Rubio. (2006). *Manual para la formación del nivel superior en prevención de riesgos laborales*.: Diaz de santos.

Universidad Internacional de La Rioja. (03 de noviembre de 2011). *¿Qué son los riesgos laborales y qué tipos existen?* <https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/riesgos-laborales/>

11. Anexos

Anexo 1

Cuestionario para los trabajadores de la clínica hospital básico san Gregorio

Soy estudiante de la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Nacional de Loja, y me encuentro realizando el Trabajo de Integración Curricular con el objetivo de elaborar un **“Plan de seguridad en el trabajo para prevenir riesgos laborales en la Clínica Hospital Básico San Gregorio”**, para lo cual solicito de manera muy comedida que responda las siguientes preguntas con toda sinceridad.

1. Genero

- Masculino
- Femenino

2. Edad

- 18 a 33 años
- 34 a 49 años
- 50 a 64 años
- 65 a más años

3. ¿Qué tiempo lleva laborando dentro de la empresa?

- 1 a 5 años
- 6 a 10 años
- 11 a 15 años
- 15 o mas

4. ¿Qué área se desempeña usted en la empresa?

- Laboratorio

- Ecografía
- Rayos X
- Contabilidad
- Enfermería
- Departamento medico
- Lavandería
- Centro quirúrgico
- Dietética
- Otro;

Responda de acuerdo a la siguiente escala siendo;

1= Totalmente en desacuerdo

2= En desacuerdo

3= Indeciso

4= De acuerdo

5= Totalmente de acuerdo

5. Normativa legal	1	2	3	4	5
Cree usted que la Normativa legal de la empresa contribuye a su correcto funcionamiento.					
Está de acuerdo con alguna sanción por incumplimiento de normas de la seguridad en su área de trabajo					

6. ¿Conoce usted si la empresa tiene un plan de Seguridad en el Trabajo?

- Si
- No

7. ¿Está de acuerdo con la implementación de programas de capacitación sobre Seguridad y Salud Ocupacional?
- Si
 - No
8. Si su respuesta es afirmativa. ¿cada qué periodo se deben dar estas capacitaciones?
- 0 a 3 meses
 - 4 a 7 meses
 - 8 a 11 meses
 - 12 o más meses
9. ¿Considera una buena decisión implementar medidas de seguridad descritas en un plan de prevención de riesgos laborales?
- Si
 - No
10. Mantienen permanente comunicación con todos los miembros de la empresa, sobre todo para la prevención e identificación de riesgos, actos o condiciones inseguras.
- Si
 - No
11. ¿Existe una revisión de los procesos, materiales utilizados en su lugar de trabajo?
- Si
 - No
12. ¿Cada que tiempo realizan las revisiones de los materiales utilizados?
- 0 a 3 meses
 - 4 a 7 meses

- 8 a 11 meses
- 12 o más meses

Responda de acuerdo a la siguiente escala siendo:

- 1= Casi nunca
- 2= Usualmente no
- 3= Ocasionalmente
- 4= Usualmente
- 5= Casi siempre

13. Lugar y superficie del trabajo	1	2	3	4	5
Cuenta con puertas y salidas de emergencia, libres de obstáculos empresa					
Los extintores se encuentran en lugares de fácil visibilidad y acceso					
La iluminación es correcta y adecuada					
Herramientas de mano utilizadas están en buenas condiciones de uso					
Ropa de protección es de uso correcto y de buen estado					
Los productos y materiales inflamables se almacenan en lugares distintos a los de trabajo					
14. Área de trabajo y recursos materiales	1	2	3	4	5
Considera que la empresa cuenta con los recursos materiales necesarios para la prevención de riesgos en el trabajo.					
Conoce Ud. los peligros que existen en su área de trabajo y la efectividad de implementar técnicas de seguridad.					
Se toman acciones correctivas de los accidentes ya ocurridos en su área de trabajo.					

15. ¿Se realiza vigilancia para el adecuado mantenimiento de servicios sanitarios generales

Casi nunca Usualmente no Ocasionalmente Usualmente Casi siempre

Baños	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Comedores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Instalaciones de trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Suministro de agua potable	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

16. ¿Cada que tiempo se realiza la vigilancia para el adecuado mantenimiento de estos servicios generales?

- 0 a 3 meses
- 4 a 7 meses
- 8 a 11 meses
- 12 o más meses

17. ¿La empresa se encuentra limpia y espacios ordenados?

	Casi nunca	Usualmente no	Ocasionalmente	Usualmente	Casi siempre
Áreas de trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pasillos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Corredores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Libres de obstáculos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Objetos almacenados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

18. ¿Las partes fijas o móviles de motores, órganos de transmisión y máquinas cuentan con resguardos u otros dispositivos de seguridad?

- Si
- No

19. ¿Alguna vez ha sufrido lesiones producidas por la corriente eléctrica por el mal estado de las instalaciones?

- Si
- No

20. ¿Se aplica medidas de bioseguridad para la prevención y control de agentes biológicos en los siguientes materiales?

	Casi nunca	Usualmente no	Ocasionalmente	Usualmente	Casi siempre
Guantes médicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Inyecciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Batas o delantales	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mascarillas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gafas y careta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Zapatos quirúrgicos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

21. ¿Cuándo se identifica un incidente en las actividades laborales diarias, se toman acciones preventivas para que no sufran ningún accidente cuando esta se realice?

- Si
- No

22. ¿Existen control de la seguridad para las actividades laborales llevados a cabo en la empresa?

	Casi nunca	Usualmente no	Ocasionalmente	Usualmente	Casi siempre
Cámaras de seguridad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Guardias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Alarmas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

23. ¿Cuenta con registros y estadísticas de los accidentes ocurridos en el trabajo (enfermedad común o laboral, accidentes u otros motivos)?

- Si

No

24. ¿Cree usted que al implementar medidas de seguridad ayudaría a prevenir los riesgos laborales?

Si

No

Anexo 2

Entrevista dirigida al gerente de la Clínica Hospital Básico San Gregorio

Soy estudiante del octavo ciclo de la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Nacional de Loja, con el objetivo de elaborar un **“Plan de seguridad en el trabajo para prevenir riesgos laborales en la Clínica Hospital Básico San Gregorio”**, me encuentro realizando el trabajo de Integración Curricular, que tiene como objetivo conocer sobre la Seguridad dentro de la empresa donde que usted Administra, por tal razón le solicito se digne dar respuesta a las siguientes preguntas con la mayor sinceridad posible.

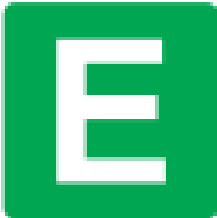
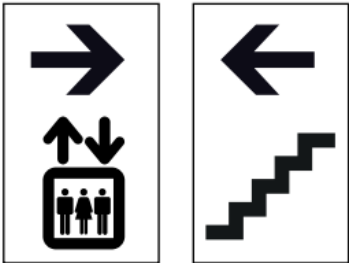

1. Su empresa ¿qué tiempo lleva brindando el servicio?
2. ¿Conoce sobre las multas o sanciones que podría tener al no contar con todas las medidas de prevención?
3. ¿Conoce sobre las consecuencias que tendría la empresa al no contar con todas las medidas de prevención?
4. ¿Existe o alguna vez realizaron un plan de Seguridad en el trabajo?
5. ¿Tiene usted conocimiento sobre los planes de seguridad en el trabajo y sus beneficios?
6. ¿Está de acuerdo con la implementación de programas de capacitación sobre Seguridad y Salud Ocupacional para sus trabajadores?





7. ¿Ha recibido alguna visita de la Inspección de Trabajo para comprobar el cumplimiento de la reglamentación de Prevención de Riesgos Laborales?
8. ¿La empresa cuenta con algún presupuesto para cuidar la Seguridad y Salud de sus trabajadores?
9. ¿En su empresa los trabajadores utilizan equipos de protección individual?
10. ¿Cree usted que la empresa cuenta con la respectiva señalización de seguridad en cada área de trabajo?





Anexo 3





Formado de ficha de observación




Ficha de observación de la clínica hospital básico San Gregorio					
		Si existe	No existe	Observación	Propuesta
Señaléticas	Normativa Legal de la empresa				
Indicativo exterior en bandera	<p>Materiales: Celtex de 5mm y aplicación diseño con vinil autoadhesivo plateado.</p> <p>Medidas: 60x60 cm.</p>				
Uso exclusivo de personas con discapacidad	<p>Materiales: Plancha galvanizada o fibra de vidrio con aplicación de vinil reflectante y diseño en vinil autoadhesivo. Tubo cuadrado o redondo de 2 pulgadas, con base. Fijación mediante pernos.</p> <p>Medidas: 40x60 cm.</p>				





Solo personal autorizado	<p>Materiales: Plancha galvanizada o fibra de vidrio con aplicación de vinil reflectante y diseño en vinil autoadhesivo. Tubo cuadrado o redondo de 2 pulgadas, con base. Fijación mediante pernos.</p> <p>Medidas: 40x60 cm.</p>	 <p>SOLO PERSONAL AUTORIZADO</p>				
Indicativo de ubicación de escaleras y ascensores	<p>Materiales: Celtex de 3mm, aplicación de diseño en vinil autoadhesivo plateado.</p> <p>Medidas: 30x50 cm</p>					
Directorio indicativo de nivel superior	<p>Materiales: Celtex de 3mm con diseño aplicado en vinil autoadhesivo plateado.</p> <p>Medidas: 40x40 cm, ampliable o reducible verticalmente si se requiere.</p>					

Directorio de piso	<p>Materiales: Celtex de 3mm con diseño impreso en vinil autoadhesivo laminado.</p> <p>Medidas: 150x100 cm</p>					
Identificativo de atención en ventanilla	<p>Materiales: Celtex de 3mm, con diseño en vinil autoadhesivo ploteado.</p> <p>Medidas: 60x20 cm</p>					
Identificativos de los servicios básicos	<p>Materiales: Celtex de 3mm, con diseño en vinil autoadhesivo ploteado, sin franja de color.</p> <p>Medidas: 30x30 cm.</p>					
Identificativo de ambiente complementario	<p>Materiales: Celtex de 3mm, con diseño en vinil autoadhesivo ploteado.</p> <p>Medidas: 20x20 cm.</p>					
Señales de prohibición						

Prohibido fumar	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco. Soporte: celtex de 2mm.	 PROHIBIDO FUMAR				
Prohibido tocar	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco. Soporte: celtex de 2mm.	 PROHIBIDO TOCAR				
Prohibido ingresar	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco. Soporte: celtex de 2mm.	 PROHIBIDO EL INGRESO				
Silencio	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco. Soporte: celtex de 2mm.	 SILENCIO				

		Señales de advertencia				
Riesgo eléctrico	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.					
Riesgo a sustancias o materias tóxicas.	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.					
Cuidado piso resbaloso	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.					
Atención peligro de caídas	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.					
		Señales de obligación				

<p>Uso obligatorio de guantes quirúrgicos.</p>	<p>Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco</p>					
<p>Uso obligatorio de mascarilla</p>	<p>Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco</p>					
<p>Uso obligatorio de mandil y manguitos</p>	<p>Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco</p>					
<p>Uso obligatorio lavarse las manos</p>	<p>Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco</p>					

						
Uso obligatorio de tachos y cestos de basura	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco					
Uso obligatorio de proteger calzado	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco					
Señales de evacuación						
Punto de encuentro	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.					

Escaleras	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.					
Primeros auxilios	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.					
Salida de emergencia	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.					
Salida	Medidas: 20x30 cm. Material: Vinil Autoadhesivo blanco.					

Nota: ficha de observación con relación a las diferentes señaléticas de acuerdo a la normativa legal en seguridad.

Anexo 4

Certificado de la traducción del resumen

CERTIF. N° 9.4 – 2024
Loja, 1 de mayo del 2024

El suscrito Franco Guillermo Abrigo Guamizo.
Lcdo. En Ciencias de la Educación Mención Idioma Inglés

A petición de la parte interesada y en forma legal.

CERTIFICA:

Que **Emily Marlen Montaña Robles** con cédula de identidad número **1150345690**, estudiante de la Carrera de Administración de Empresas de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, completó satisfactoriamente la presente traducción de español a inglés del Trabajo de Integración Curricular denominado **Plan de seguridad en el trabajo para prevenir riesgos laborales en la Clínica Hospital Básico San Gregorio**.

Traducción que fue guiada y revisada minuciosamente por mi persona. En consecuencia, se da validez a la presentación de la misma. Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso del presente documento en lo que estimare conveniente.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
FRANCO GUILLERMO ABRIGO GUAMIZO

.....
Franco Guillermo Abrigo Guamizo

Lcdo. En Ciencias de la Educación Mención Idioma Inglés

Número de Registro Senescyt: 1008-2021-2368808

Cédula: 1104492127

email: franco.abrigo@hotmail.com

celular: 0990447198